IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124
AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 28 DE ENERO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|e.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
NUM. 22

ALMANAQUE.

HOY 28—San Julian obispo.

NACION ARGENTINA

Enero 28 de 1868.

El 25 de Enero del Presidente Mitre.

Cada gobernante de aquellos que llevan al mundo político una idea ó un hecho digno de pasar á la posteridad, encuentra un momento en que su personalidad se levanta, se imprime en los acontecimientos y se los apropia justamente como consecuencia de sus actos.

Jamas una personalidad política se presenta tan alta como en momentos tales.

La voluntad humana dominando los sucesos aparece imprimiéndoles su direccion; y entonces, hombres, ideas y tiempos quedan bajo el imperio y solo son conocidos en sus relaciones con el agente superior que impera sobre ellos.

Hay un siglo que lleva el nombre de Augusto.

Hay otro siglo que lleva el nombre de Luis XIV.

Hay otro siglo que lleva el nombre de Napoleon.

Cada uno de esos nombres tiene su grande idea, su grande época y su gran dia.

El gran dia del general D. Bartolomé Mitre, el que mas resonará en el porvenir cuando su historia política se trace es el dia en que por un noble movimiento ha afrontado la responsabilidad mas ámplia del gobierno, ha respondido á la opinion y al deseo anhelante de nacionales y estrangeros, ha asumido la responsabilidad de esa autoridad moral que otros ejercian indebidamente en su nombre, ha dado nervio á la situacion, núcleo á las voluntades dispersas y tono al gobierno que se eclipsaba por su escesiva benignidad.

El gran dia del gobierno del presidente Mitre es el **25 de Enero de 1868**!

Ese dia vale un programa, vale una política, vale un gobierno y una situacion:

Ese dia enaltece al general Mitre ante la opinion nacional y estrangera mas que toda su inteligencia, mas que todo su patriotismo, mas que todos sus servicios, mas que todos sus actos tendentes á levantar y robustecer la causa del órden, de la reorganizacion nacional, de las verdaderas ideas liberales.

Si la opinion nacional y estrangera hubiesen de formular un voto, ese voto gravado en una imperecedera medalla, se reduciria á la sencilla conmemoracion de esta gran fecha en la historia de la política argentina *25 de Enero de 1868*!

¿A qué responde esta fecha?

No necesitamos decirlo:

El general Mitre interpretando la opinion del pais, apoyándose en ella, usando únicamente de su autoridad constitucional, ha quebrado para siempre la funesta tutela á que intentaba sujetar, hasta su gobierno mismo, una oligarquía que, debiendo su exaltacion á causas accidentales, no representaba nada en la opinion, y al mismo tiempo que la esplotaba y trataba de presentarse como espresion suya, mientras la oprimia y mientras se apropiaba sus votos y sus derechos.

El acto del presidente Mitre se muestra ya y se mostrará siempre como la verdadera espresion del valor civil, de la inteligencia elevada y de la prudencia que sabe sobreponerse á todas las pretenciones ilegítimas y antipatrióticas.

Pero si tales apresiasiones no se presentaran al espíritu, bastaria para sugerirlas el leer *la Tribuna* de antiyer, para hacer apreciar *por fuerza* la estension del beneficio que nos trae la nueva organizacion del ministerio nacional.

Perdóneseme la comparacion; pero al leer la *Tribuna* no ha podido menos de representárseme el triunfo del diestro domador sobre el potro salvaje de las pampas.

A penas ha sentido el lazo corredizo que apresiona su cuello, salta y se debate, mientras perturba al desierto con el grito de su angustia, mientras arroja como lenguas de fuego, el vapor humeante de su respiracion.

Y bien, salvo el respeto que debo á la *Tribuna*, veo en el cuadro q' precede una imagen fiel del delirio ó de la desesperacion que se apodera de aquel *órgano*, al saber la noticia de la creacion del nuevo ministerio.

Parace, segun ella, que el General Mitre solo puede ser presidente á condicion de no tener nunca otras ideas, ni de servir otros intereses que los de la *Tribuna*!

Ridícula pretension!

Por otra parte ¿acaso le toca á la *Tribuna* la peor parte en esta nueva organizacion ministerial, para que se queje tan dolorosamente? Al contrario; ella debe encontrar en esto *su parte del leon*.

¿En efecto? no ha asegurado, repitiéndolo en todos los tonos, que un ministro candidato á la presidencia, se halla necesariamente en aptitud de favorecer su eleccion?

Y bien! ¿Qué mayor motivo de esperanza para su elejido, que la cartera del interior dada al ciudadano D. Domingo F. Sarmiento?

La *Tribuna*, para lejitimar su delirio, está en el caso de decir mañana á sus lectores que la eleccion va á hacerse, no por el voto de sus conciudadanos, sino por el voto de los estrangeros.

He ahí porqué el Dr. Elizalde queda encargado de la cartera de Relaciones Esteriores!!

El ódio, pues, no solo ciega á la *Tribuna* á este respecto. El la lleva á emplear, con resolucion firme é inquebrantable, no solo su *ascendiente*, sino sus mas suaves lisonjas para determinar al Sr. Sarmiento á no entrar en tan *tonta y mala compañía*, como si aquel distinguido ciudadano estuviese á merced de la *Tribuna* para ponerse á sus órdenes, fuera de la línea de su deber!

No; no es ese el rol de un ciudadano ilustre.

Antes de prohijar las miserias de los círculos ó de los partidos el Sr. Sarmiento ha de responder á la invitacion del gefe del estado; y se mantendrá á su lado hasta que su destino ó el voto de los pueblos lo llamen ó no lo llamen á ocupar el puesto que se le señala.

Verdad es que en el interés de un candidato de CONTRABANDO, la *Tribuna* no puede hacer nada mejor que continuar sus hábitos de apóstol de la discordia, para arribar al fin del *tertius gaudet* de la fábula; pero, felizmente para nosotros, los tiempos nefastos del *Breno de la prensa*, han pasado para la *Tribuna*.

Ya no es, no, la *Tribuna* quien llevará la paz ó la guerra entre los pliegues de su largo manto cotidiano.

Al contrario!

Tantas veces se ha dejado sorprender en flagrante delito de *intereses privados*, de conveniencias de *familia* ó de círculo, que el público ha acabado por creer en lo que ella reniega y por desconfiar ó descreer de lo que aplaude, desde los charlatanes de la industria, hasta los fantasmones de la política electoral.

Así pues, la grita de la *Tribuna* del Domingo y la que hará oir mañana y en lo sucesivo, no harán sinó persuadir mas y mas á los pueblos argentinos que el último acto del Presidente Mitre es tanto mas digno de admiracion y de respeto, cuanto mas contrariados se encuentren por su causa la *Tribuna* y el menguado círculo que representa.

Como estrangero, me ha parecido conveniente entrar en estas consideraciones á fin de que, por la opinion de un hombre desinteresado y ageno á la política, se conozca cual puede ser en este asunto la opinion de la gran mayoría del pais.

Por lo demás, un escritor célebre ha dicho:

«No sé á lo que llamais estrangero; pero sé á lo que llamo mis hermanos. Mis hermanos son todos los hombres del universo que quieren, como yo, la dignidad del individuo y la independencia de la Nacion.»

«Sean ellos franceses, rusos, turcos ó argentinos, desde que llevan á la noche del espíritu la luz de la libertad, de la verdad, de la justicia y del progreso, los reconozco por mis hermanos!»

Los estrangeros, para mi, son los intrigantes, los egoistas, aunque sean mis compatriotas, si ellos quieren el poder para ellos ó para los suyos, ocupándose poco de la pátria y mucho de dominarla y de oprimir á los buenos ciudadanos.

He ahí los únicos estrangeros que reconozco en la vida, aunque hayan nacido y vivido en la misma tierra que yo.

DR. L. DURAND DE CASSIS.

El General Paunero.

Con el mayor placer reproducimos el artículo que sobre el benemérito general Paunero trae el *Eco de Córdoba*.

Hélo aquí:

UNA MIRADA RETROSPECTIVA.

Poco mas de un año há, el general Paunero fué comisionado por el Gobierno Nacional para intervenir en Mendoza, cuyas autoridades habian desaparecido al empuje de una revolucion reaccionaria.

Cada dia el horizonte político se anublaba.

A la revolucion del 9 de Noviembre sucedió la derrota del comandante Irrazábal en San Rafael, á esta el descalabro de la Rinconada, luego el alzamiento de la Rioja, y por fin la sublevacion de Felipe Saá.

El general Paunero midió todos los peligros, hallándose en San Luis, y retrocedió para volver luego y mejor organizado.

Todos saben lo que despues acaeció.

Un golpe maestro acabó con la reaccion y el camino de Cuyo quedó espedito para las fuerzas nacionales.

¿No habia mas que hacer?

Ah! restaba la tarea mas árdua:—restablecer gobiernos que no tenian prestigio y ser sordo á la grita destemplada que contra ellos se levantaba.

El general Paunero no hesitó, sin embargo y llenó su cometido.

Tras de la borrasca, el partido liberal se presentó en la lid y la division era una consecuencia inevitable.

El general Paunero siguió, apesar de esto, como si dijéramos, metido en la concha y mandando aquí y acullá espediciones contra los restos de bandidos en armas.

¿Qué resultó de esta conducta?

Que la impopularidad volcó los malos gobiernos, que el pasado aleccionó al partido liberal y en vez de fraccionarse, buscó ciudadanos prestigiosos para la primeras magistraturas.

Merced á ello está Zavalia en San Juan con todo el apoyo de la opinion; Villanueva, en Mendoza, conquistando cada dia mas simpatias y agrandando su círculo, y Lucero y Sosa en San Luis haciendo la luz en el cáos de la anarquía.

Esta sencilla corona es la única diadema que queremos y es justo sea colocada sobre las sienes del discípulo del general Paz.

El general Paunero ha concluido su mision, se ha separado del ejército del Interior para volver á su hogar y puede tener la satisfaccion de asegurar al gobierno nacional, que la paz reina en Cuyo y que los pueblos no han vertido, bajo la planta del vencedor, una sola lágrima ni exhalado una sola queja que no haya sido escuchada; todo porque el general supo abstenerse de toda intervencion en los asuntos locales y sobreponerse á las miserias de los círculos.

Leccion fecunda para los que intervienen.

Leccion terrible para los que ultrajan la soberanía de un pueblo.

El general Paunero puede agregar á sus glorias militares la gloria de haber llenado fielmente su cometido en Cuyo.

Los panfletos de Lopez.

Los disparos de duelo que se hicieron en el ejército, con motivo del fallecimiento del Sr. Paz, dieron pretesto á Lopez para hacer circular una hoja suelta, dando por cierta la muerte del General Mitre, é incitando al ejército argentino á que abandone su puesto.

He aquí el ridículo panfleto de Lopez:

MUERTE DEL GENERAL MITRE.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, GENERAL EN GEFE NATO DEL EJÉRCITO ARGENTINO, Y GENERAL EN GEFE DE LOS EJÉRCITOS ALIADOS DE LA «TRIPLE ALIANZA» DEL MISMO GENERAL MITRE EL GENERAL FLORES Y EL EMPERADOR DEL BRASIL CONTRA EL GOBIERNO DEL PARAGUAY SEGUN EL TRATADO SECRETO DE 1.° DE MAYO DE 1865.

Muerto el General Mitre, General en Gefe nato del Ejército Argentino, y General en Gefe esclusivo de los Ejércitos Aliados: ¿quién manda en Gefe ese Ejército argentino, y esos Ejércitos Aliados? Nadie, porque nadie debe hacerlo, porque nadie esta autorizado para ello; porque cualquiera que lo haga cometeria el mas grande y criminal de los abusos.

Las fuerzas argentinas que hoy existen mescladas con el ejército brasilero en el territorio paraguayo, no deben hacer un tiro mas, no deben dar un paso mas en esa guerra inicua y de desastres.

Si son fuerzas Argentinas, deben no solamente participar sino sostener, cual es de su estricto é inviolable deber como corresponde á su honor y dignidad, con las armas en la mano el voto general de la República á que pertenecen, y voto tambien sostenido con las armas en la mano, de: paz con la República del Paraguay, de disolucion de esa infamante, perniciosa y funesta *Alianza*.

Los Gefes subalternos que han mandado y que mandan aun los cuerpos de esas fuerzas, están destituidos, no tienen absolutamente derecho ni facultad alguna para hacer un solo paso mas en esa guerra, ni hacer derramar una sola gota mas de sangre á menos que sean atacadas: y si lo hacen, importarian sus actos una doble traicion á la Patria, y serian responsables con sus intereses y sus vidas y de tan mostruoso abuso, de tan horrenda criminalidad.

Esas tropas argentinas, si tal atentado pretendiesen sus Gefes hacerla cometer, no solo no tienen obligacion alguna de obedecerles, sino que faltarian al deber sagrado, como Argentinos, sino se les opusiesen, sino les resisten; y si esas armas que no pueden tener en sus manos sino para el servicio y honra de su pátria no las emplearen á este fin único, manifiesto y santo, que es en esta emergencia, en esta grave situacion de la República, romper esa Alianza, que está de hecho y de derecho disuelta, y hacer la paz con la República del Paraguay, aliada natural de la Argentina.

¿Qué intereses y que principios son los que esas fuerzas sostendrán hoy con sus armas, ligadas al ejército brasilero contra la República del Paraguay? esclusivamente los principios é intereses absurdos, bastardos y siniestros del Brasil sobre la República del Paraguay, sobre la República Argentina, y sobre la República Oriental; el principio é interes de aniquilamiento, muerte, esclavitud y ruina de estas Repúblicas; el principio é interes de absorcion de ellas por el ambicioso monarca.

No hay, como queda evidentemente establecido, quien pueda ni deba de derecho ó hecho sostituir al General Mitre, en el mando en Gefe del Ejército Argentino, y ni en el mando en Gefe de los Ejércitos Aliados: pero interesado el Gobierno del Brasil en la continuacion de la guerra destructora, y con mayor número de fuerzas en sus ejércitos, y á mas con una escuadra que ha tenido la mision de encadenar los rios y la libertad de estas Repúblicas, pretenderá, no hay que dudarlo, arrogarse el mando arbitrario y discrecional de esas fuerzas argentinas; ¿para que? para cumplir en ellas su constante y eterno objeto de esterminarlas, como lo ha hecho antes de esta guerra, y lo ha hecho en todo el curso de ella. "Paisandú", "Corrientes", "Yatay", "Corrales", "Estero Bellaco", "Sauce", "Curupayty", y otros muchos actos marciales, ¿no prueban mas que clara é innegablemente, que el Brasil ha procurado no solo parapetar sus súbditos con el pecho de los Argentinos y Orientales, hacer que estos sirvan de carne de cañon, sino que espresamente ha hecho fuego sobre ellos, ha tratado verdaderamente de esterminarlos como el incienso quemado al ídolo de sus fines eternos? Es indudable?

Mas, no esperamos que un caso tan desgraciado, bochornoso y sensible, tengamos que lamentarlo realizado, por mas que se intente.

Nos asiste la conviccion, y conviccion fundada, de que esas fuerzas argentinas que, sin embargo de pelear en una guerra odiosa han dejado bien puesto el nombre argentino en los campos de batalla, siempre serán argentinas, y jamás dejarán la senda del honor y del deber, para consentir en su execrable sumision á un **brasilero**.

Esos argentinos son hermanos nuestros, y palpitará en ellos con la misma vehemencia que en nosotros el amor á la patria; que ellos como nosotros querrán la paz reparadora de la República, querrán la paz con todas las naciones de la tierra, porque en esa paz está el bálsamo cicatrizado de sus heridas en esta guerra desoladora, y está el gérmen fecundo de su prosperidad y ventura.

No quisieramos apuntar nombres, porque estamos persuadidos que ninguno de esos argentinos querrá ser indigno de su patria, que todos alimentan los mismos sentimientos porque se manifiesta uniforme toda la República, y porque, francamente en demanda tan justa y santa no quisiéramos que un solo argentino se mostrase indigno de su nombre y de las esperanzas de la patria. Pero como esas fuerzas por su caracter militar están subordinadas á los gefes que las han comandado y es admisible las comanden hoy, debemos fijar en particular la atencion en ellos por la mayor responsabilidad que las cumple, y el mayor grado de confianza que deben inspirar, por su ilustracion, prestigio de oposicion, y conocimiento de la mas que grave situacion de la República.

Esos gefes, ¿han ignorado, acaso, la malignidad de la causa que sostenian despues de los antecedentes que dejamos sentados? ¿Es de hacérseles la injusticia de que á su ilustracion se halla ocultado el carácter y los funestísimos efectos de esa guerra? ¿Y pue de atribuírseles ofuscacion por los halagos del sagaz enemigo, ó falta de patriotismo para haber continuado en esa guerra, haciendo el martirologio de su patria? No, y seguramente que no.

Esa constancia en una campaña tan larga y llena de privaciones y penurias, es debida solo, así lo creemos, á la férrea moral de la carrera, á la austeridad de la disciplina militar. Les mandaba el Presidente de la República Argentina, y ellos le obedecian cumpliendo con el severo mandato de su deber y dignidad, y salvando el honor de sus armas.

Empero, un Coronel Mansilla, que ha heredado de su generador sus virtudes cívicas, su amor y lealtad á la patria, y sus sentimientos eminentemente americanos, y que por medio de su adelantada ilustracion ha conocido, juzgado y pronunciado su fallo sobre la malhadada guerra en que la República estaba empeñada; el carácter y las tendencias del Brasil, razon por la cual ha llamado sobre si la malevolencia y hasta la odiosidad de los gefes brasileros; un gefe de honor, y que es una de las esperanzas de la patria.

Un General Hornos, antiguo y valiente soldado de la libertad, que en pró de ella jamas transijió ni con la tiranía ni con la esclavitud.

Está allí el mismo General Gelly y Obes, que en su rango de Ministro de la Guerra, sabrá posponer toda la afeccion de intereses secundarios á los de la Patria.

Ahí están los Vidal, Elias, Pacheco, Sotelo, Olmedo, Campos, Hernandez, García, Morales, Spica, Castro, Matoso, Rasedo, Piedra, Bustillos, Piñero, Garmendia, Carasa, Saens, Olascoaga y otros muchos gefes de honor y de conocida ilustracion, y de cuyo buen sentido y patriotismo no es de dudarse en tan determinante situacion.

Todos ellos bien comprenderán, que si un sentimiento de honor les impuso permanecer firmes en sus puestos, prescindiendo de la malignidad de la causa que sostenian; hoy que el poder les impuso tan dura situacion no existe; que no hay razon alguna plausible ni justificable que permita ni disculpe el derramamiento de una sola gota mas de sangre, sin que sea con mengua de la vida de la patria, ese honor de que se han hecho alarde, les manda abrazarse con la República entera, sin distincion de colores políticos; á abrazarse con los Saá, Varela y tantos miles de argentinos, que han estado vertiendo su sangre para derrocar un mal gobernante, y restituir á su patria la suspirada paz.

Si, todos los argentinos no debemos respirar mas que un solo sentimiento, que es el del amor á la Patria, todos nos debemos alimentar otro interes que el de su paz, su libertad y prosperidad; y este es el dogma en que deben refundirse todas nuestras aspiraciones. Nada de divergencias ni de intereses y odiosidades de círculo. La larga escuela de sacrificios; la desastrosa guerra que aun está sufriendo la Repùblica, nos doctrina la union y la fraternidad nacional.

Nada de divergencias, ni de intereses y odiosidades de círculo. La larga escuela de sacrificios; la desastrosa guerra aun esta sufriendo la República, nos doctrina la union y la fraternidad nacional!

Esos hermanos, que aun se encuentran sufriendo penurias fuera del suelo patrio deben venir á él. La patria les necesita, les llama á su seno, para realizar conjuntamente con todos sus hijos á sus grandes aspiraciones.

En la acefalía presidencial en que se encuentra la República, en el momento de abrirse la discusion electoral sobre el conspicue ciudadano á quien debe exaltarse á tan alto rango, la familia argentina, debe estar toda ella reunida; y esos argentinos, que la fatalidad de la guerra los detiene fuera de su Patria, siendo tan argentinos como los demas, deben venir á reunirse con nosotros para tomar parte en la deliberacion por el órgano de la ley, sobre los gravísimos intereses de la República que van á discutir y resolverse.

No tenemos Presidente; no tenemos Capital; estamos fraccionados y dispersos, debemos pues todos reunirnos, para todos tomar la parte que nos corresponde en la solucion de tan graves cuestiones.

Pero volviendo á la cuestion del *tratado secreto*, la guerra y las fuerzas argentinas aisladas y sin direccion en el ejército brasilero, que tan encarecidas se presentan á la atencion de todo buen argentino ¿porque es que ya no están con nosotros, cuando la deplorable causa que lo ha motivado esta felizmente terminada, y terminada rehabilitablemente?

El gobierno argentino debe inmediatamente ordenar el retiro de esas fuerzas al suelo patrio.—Si no lo hace, delinque,—falta á uno de sus mas altos y sagrados deberes. Pues si con presencia del general Mitre, esas fuerzas importaban una grave traicion á la patria peleando contra esta misma en la denominada guerra contra el gobierno del Paraguay hoy que esa maldita y funesta *alianza* ha dejado de existir de hecho y de derecho, hoy que la nacion entera la rechaza y protesta de ella con las armas en la mano ¿cual seria el grado de criminalidad en que caeria el gobierno argentino, si por sola su arbitraria voluntad sin precedente alguno sin motivo y sin pretesto alguno justificable entrase de hecho en una nueva guerra contra la República del Paraguay, en favor de las inicuas pretensiones del Brasil, y en contradiccion abierta y chocante de los intereses de la libertad, sangre, vida, y solemnemente pronunciada voluntad del pueblo argentino? seria incalificable, inmesurable y no es de esperarse que procedimiento tan absurdo y criminal obrase el gobierno argentino por que dejaria de ser legalmente tal gobierno argentino, seria un moustruo mas horrendo aun que el anterior; y el pueblo argentino, si aun que no le esperamos esto sucediese; debe enjuiciarlo, si es que no quiere mostrarse indigno de su soberanía, de sus gloriosos antecedentes, y si es que no quiere ser un miserable y abyecto esclavo de una nueva aberracion.

El gobierno brasilero por la falsa, precaria abatida, y disolvente posicion en que quedaria sumido, por la separacion del contingente argentino, y la ruptura de esa nefanda *alianza*, mezquinará y violentamente negará el retiro de las fuerzas argentinas de entre el círculo oprovioso de hierro y de su ejército y armada; querrá conservarla para pasto de la guerra, ó prisioneras en calidad de **rehenes** para gestionar y ventilar sus derechos ficticios, por razon de la caducidad de la alianza, pretendiendo hacer graves cargos á la República Argentina, como pretesto para hacer con ella lo que ha hecho, sin ser el todo de lo que hizo, con el Estado Oriental.

Pero, sin estar abatido y postrado el Brasil, sin hombres y sin recursos, con la careta de la nulidad é impotencia corrida, pordioseando en las calles europeas por un mercenario y un chelin con que sostener la guerra, la República Argentina jamás se ha considerado débil para en lucha abierta sostener contra él sus legítimos derechos, y poniendo por testigo á **Ituzaingó**, jamás pudo dudar de la victoria, ahora que ese fantástico imperio ha venido á nulificarse, á deshacerse en la gigantezca guerra contra el Paraguay: apoyado, sin embargo poderosamente con fuerzas Orientales y Argentinas y toda clase de elementos estranjeros ¿puede dudarse por un solo momento, que el pueblo argentino inspirado en sus antecedentes, en las glorias de sus mayores, en justa apreciacion de la insana é inveterada política del Brasil, sobre él y las demás repúblicas hermanas, y en justa é indeclinable satisfaccion y venganza de los derechos que le ha usurpado y le usurpara y de los males que le ha inferido y le infiriera debe aceptar firme, vigorosa y enérgicamente la guerra á que se le provoque?

Pues á la verdad: la denegacion violenta é injustificable del Gobierno brasilero, al retiro de las fuerzas argentinas al suelo patrio, en consecuencia de la caducidad de hecho y de derecho de su *alianza* con el general Mitre, sin fijacion alguna de período, término ni circunstancias para su subsistencia y disolucion, que autoriza plenamente á las partes contratantes á su rescision en cualquier momento que convenga á sus intereses; ó el obligarlas á derramar una sola gota mas de sangre,—significará no simplemente un *casus belli*, sino importaria terminantemente un caso de *á facto bellum*

¿Qué hecho mas grave puede encontrarse en la vida internacional de los pueblos, ni que mas importa la declaracion de hecho de una guerra de salteamiento, que el que el Brasil perpetrará con la República Argentina, arrebatándola inicuamente sus armas, sus fuerzas y su sangre?

Quiera el Cielo que nuestros temores no se realicen; pero si tal sucede, las fuerzas argentinas que serian prisioneras entre las garras detentadoras de las del Brasil, ¿qué harán? rendirian sus armas á la violencia, á la esclavitud y el baldon? ¿O seria la solemne y brillante ocasion de presentar á su patria y el mundo el elocuente testimonio de su valor, de su honor y lealtad?

Si, esto lo esperamos con justicia de nuestros hermanos, que, si se han batido bizarramente en pró de una causa maldita, lo harán con doble pujanza por su libertad, y para ofrecer á su patria el primer laurel en una nueva, santa y honrosa cruzada, cuyos resultados jamás pueden ser dudosos.

Triunfantes, volverán á la patria querida con el lustre de sus armas, y se harán dignos de los victores y alabanzas de sus verdaderos hermanos de corazon y de patria; y abrazados en un solo sentimiento con todos los hijos de la República, entre los que encontrarán á sus compañeros de armas los Videla, Galveti, Borges, Ayala y otros mil que ya están impregnados de él, nos ocuparemos de consumo á cegar los abismos, y á cosechar los frutos de una era de glorias, de honor y de bonanza.

Pero, ¿y la República Argentina, en caso tal, que debe temerse con buen fundamento, qué hará?

La República Argentina en masa, sin defeccion de un solo hombre, una muger, un niño debe ponerse de pié, debe empuñar las armas del derecho y de la justa venganza, y debe lavar semejante insulto, semejante ultraje, semejante defraudacion. Será llegada á la feliz coyuntura de abrazarse en fraternal reconciliacion con la República del Paraguay que ha tanto tiempo riega heroica y generosamente con su preciosa sangre la libertad de estos pueblos; y el monstruo que pretende nutrirse con la libertad y en vida de estos pueblos, abonará con su disolucion el árbol de la paz y la prosperidad de las Repúblicas de la América del Sud.

Argentinos! que estais enlodazados entre las pestiferas y esclavizadoras hordas del monarca brasilero, y que habeis servido de pastosacrilegio á los combates en que vuestras armas habeis esgrimido por la voluntad y la fuerza estinguidas de un mal gobernante, sed argentinos, sed argentinos, sed argentinos! Teneis á vuestro frente á nuestra hermana la República del Paraguay, con quien nuestra patria dice paz! paz! paz! cuya voz sacrosanta no debeis ser los últimos en aclamar y sostenerla con vuestra sangre, si ella fuese demandada. Vuestro enemigo, no es aquel, á quien ciega y erróneamente habeis combatido, es si, el que eternamente ha amenazado vuestra patria, vuestras glorias, vuestras libertades y derechos; ¡es al que habeis vencido ya en los campos de batalla, y es el que, quiere esterminaros, el que os tiene aprisionados entre sus cadenas. Sed argentinos y sabréis cuanto os cumple hacer. Firmes en esta santa actitud: que ya vuestros hermanos están en el dintel de vuestros calabozos para rescataros, si es que para ello no son suficientes vuestro coraje y vuestro brazo.

Argentinos todos! la hora de la redencion ha sonado; jamás la patria, arrastrando el negro sayal de la ignominia, y ahogada en lágrimas y sangre, ha ocurrido á sus hijos con mas apremiante justicia que hoy, para recordarles sus sacrosantos deberes, y demandar de ellos sus omnimodos y patrióticos esfuerzos para restituirla su honra, su dignidad y su libertad escarnecidas.

Jamás pueblo alguno ha tenido una causa tan noble como grande para reunirse en torno de su bandera con las armas en la mano.

Y jamas el digno y leal hijo de una patria se encontrará en ocasion tan solemne, donde hacer brillante ostentacion de sus virtudes cívicas y de su amor patrio, que hoy que no se trata simplemente de la emancipacion política de nuestra Patria Argentina, sino de reconquistar esa independencia, que es la mas grande gloria de nuestros mayores, y nuestro mas precioso y sagrado patriotismo: de restaurar su libertad, sus glorias su dignidad y su honra: de mostrar al mundo, que es un pueblo verdaderamente, y no por sarcasmo, libre y culto: que es digno del alto puesto que ha conquistado entre los demas pueblos soberanos de la tierra, y que es capaz, antes de arrastrar las negras cadenas de abyecta esclavitud, **ser libre** ó morir mil veces.

¡A las armas, argentinos! que la hora de la redencion ha sonado!

¡Paz y fraternidad con nuestra hermana la República del Paraguay!

¡Viva la libertad!

¡Viva la democracia!

¡Viva la República Argentina unida y compacta sobre la pirámide de sus glorias!

"La Tribuna" desvariando.

El Presidente Mitre, al volver el año pasado al frente de los ejércitos on campaña, entregó, así como lo ordena la constitucion, el mando supremo de la Nacion en manos del Vice-Presidente D. Marcos Paz.

Entonces se inició una política nueva que produjo amargos frutos y llevaba al pais á la mas deplorable anarquía en la que hasta se veia amenazada la organizacion de la República.

La vacancia del gobierno obligó al general Mitre á volver á tomar en sus manos las riendas del Estado. Este magistrado firme en sus propósitos, lógico en su conducta, vuelve á seguir la política que inició: quiere que la constitucion sea fielmente observada, quiere que el pais consiga del enemigo que le ofendió plena y entera satisfaccion, y que el honor nacional quede sin mancha; quiere que un fiel aliado que con lealtad llenó los compromisos que asumió, no pueda reprochar jamás á la República Argentina de ser traidora á la fé de los tratados que firmó: y por esos motivos desoyendo, y con razon, la grita de una irreflexiva minoria, al volver á dirigir los destinos de la patria, quiere tener por cooperadores en la grande obra de reorganizacion nacional que ha emprendido, á hombres que comprendan lo vasto de su pensamiento y compartan francamente sus penosas tareas, no sirviéndole de estorbo en el cumplimiento de sus empeños para el engrandecimiento y la felicidad de su patria.

Así lo han entendido los ministros renunciantes, los que comprendiendo que sus miras políticas (que no discutiremos aquí) no serian conformes con las del gefe supremo de la Nacion, han juzgado prudente y patriótico dejar un puesto que no les diera ocasion de hacer servicios provechosos á sus conciudadanos.

Así mismo lo entienden los ministros entrantes dispuestos á seguir el camino trazado por el hombre á quien, unánime la República Argentina entregó su destino.

La «Tribuna» para quien la patria es el interés de familia, la «Tribuna» órgano de un círculo anti-nacionalista bien conocido, la «Tribuna» que juzgando á los demas por si misma, ve en cada acto de sus adversarios políticos un atentado contra los intereses de sus amigos públicos, en cada palabra un insulto y un ataque á sus opiniones, la «Tribuna» se inflama como nadie por el motivo del actual cambio de ministerio.

"D. Domingo F. Sarmiento, ministro del interior.. ¡Que burla!—Nos gustaria ver á la «Tribuna» defender este pensamiento.»

"El Dr. D. Rufino de Elizalde, ministro de relaciones (esteriores.... y aprovecha la ocasion para dar á D. Marcos Paz, los parabienes por haber muerto!..

«Dr. Costa ¡Culto é instruccion pública!... y como quien no quiere la cosa, le dice ¡al pobre! que vá á servir de instrumento á las voluntades del Dr. Elizalde.

"D. Wenceslao Paunero, ministro de guerra....Santo y bueno.»

Y de la composicion de aquel nuevo ministerio, saca las consecuencias que' el general Mitre quiere bajo su firma, hace apenas un mes; con la lealtad que le distingue ha trazado la franca é imparcial línea de conducta que se propone observar en las próximas elecciones presidenciales, se constituye hoy en pos de ese solo hecho en *presidente elector*!

Tan injusto y calumnioso ataque lo sabrá apreciar el pueblo en su justo valor: y por su propio peso caerá en el desprecio público.

En cuanto á las personalidades políticas de que se rodea el presidente de la República en las presentes circunstancias, ¿quiere la «Tribuna» juzgarlas á su diminuto punto de vista y condenarla sin apelacion, persuadida de que el pais entero ratificará su fallo?

Responsable el presidente de la República de sus actos ante los legítimos representantes del pais, *el Congreso*, á este juez soberano dará cuenta de la administracion que se confió: y estamos persuadidos que entonces, como siempre, recojerá los aplausos y simpatias que por sus acertadas medidas tomadas y los desvelos consagrados en bien y provecho del pais, tributa hoy la gran mayoría de la República.

E. C.

Liberales de contrabando.

La *Tribuna* declara que el decreto del general Mitre organizando el ministerio importa su ruptura con *el partido liberal*.

Dios nos perdone, pero estamos por creer que á fuerza de repetirlo, esos señores se han creido que en Buenos Aires, el partido liberal y la República entera y que quien los contraría en algo: declaran en el hecho la guerra al partido liberal.

La organizacion del ministerio es un acto que levanta la autoridad del gobierno ante la opinion de toda la República, presentandole emancipado de un círculo que pretendia gobernarle, y si es cierto que esa organizacion importa un golpe rudo para algunos, todos saben muy bien que ese golpe, lejos de herir al partido liberal *nacionalista*, importa para él un esplendido triunfo.

Si los hombres que hoy insultan y calumnian al general Mitre, acusándole de haber engañado al pueblo y llamándole Presidente elector, se han convencido de que son el partido liberal, no teman que el pueblo de la República pueda aceptar semejante esplotacion.

Ah! ellos son el partido liberal.

Solo la proximidad del carnaval puede esplicar un disfraz tan irrisorio.

¿Qué es el partido liberal?

El partido liberal no puede ser otro que el que empuja á los pueblos en el camino de las libertades y del progreso moral y material.

La bandera del partido liberal lleva escrito el respeto á la constitucion y á la voluntad popular.

Ellos han hecho ya una revolucion á uno de los poderes constituidos, y amenazan con otra si no se somete el pais al candidato que quieren imponerle.

El partido liberal respeta las opiniones y estos destituyen por venganza á los oficiales de la guardia nacional y á los empleados de policía por docenas.

El partido liberal se funda en la soberanía del pueblo y acatan la voluntad de la mayoría: y ellos nos imponen la soberanía de los peones del ferro-carril y reemplazan el voto de los ciudadanos por el voto de los muertos del cementerio.

El partido liberal busca el progreso material, y ellos lo estorban abrumándonos á contribuciones.

El partido liberal busca el gobierno de todos, para todos y pospone los intereses particulares á los grandes intereses de la comunidad, y ellos solo buscan el gobierno de las familias y los seis millones que se devoran del presupuesto.

¿Son ellos el partido liberal?

No; son una oligarquía de familia, son las conculcadores de los principios liberales, son los que han muerto la opinion pública escamoteando en el fraude la libertad popular!

La única manera en que podrá aceptarse el nombre que se dan, seria agregando el calificativo que fue aplicado á su gefe:

Liberales de contrabando.

Y esa es la verdad.

Son liberales que contrabandean el voto popular por el ferro-carril del oeste y la autoridad por las mesas de los juzgados de paz.

Así pues si el decreto del general Mitre importase una ruptura con el partido liberal seria con el partido liberal *de contrabando*, que pretende usurpar los derechos y servicios que corresponden al gran partido liberal de la nacion.

La Tribuna sin sentido.

Para que se preste fé al título de nuestro artículo, reproducimos sin comentarios el que demuestra la estupefaccion de la *Tribuna* en presencia de la solucion de la crisis ministerial.

Helo aquí.

EL PRESIDENTE MITRE ELECTOR

Todas sus proclamas y testamentos por el suelo.

Escribimos bajo la presion de un verdadero estupor.

El Presidente General Mitre dando la mas acabada prueba de desprecio por la opinion pública, olvidando su palabra de ayer y gobernando solo para satisfacer las ambiciones personales de aspirantes sin títitulo á la presidencia ha resueltamente arrojado el guante al partido liberal declarándose partidario de la candidatura Elizalde la mas impopular y la mas imposible para la tranquilidad y bienestar futuro de la República.

Pero vamos á los hechos, despues vendremos á los comentarios.

Un cambio total ha tenido lugar en el ministerio nacional.

En pos de las renuncias de los señores Ugarte y Uriburu han sido aceptadas las renuncias de los señores Rawson y Gonsales.

El nuevo ministerio ha quedado organizado del siguiente modo:

Interior—Domingo Faustino Sarmiento (Esto es una burla que el ilustre publicista sabrá rechazar.)

Relaciones Esteriores—Rufino de Elizalde!!! (Pobre Dr. Paz cuanto agradecerá haberse muerto, si puede en la otra vida recibir tan tremendo desaire.)

Culto é Instruccion Pública—Costa. ¿Tendrá voluntad y energía para resistir los trabajos del Dr. Elizalde?)

Guerra—General Wenceslao Paunero.

Los documentos á este referentes son los siguientes:

(Siguen las renuncias)

El Presidente General Mitre como acaba de verse que hace tres dias apenas prometia imparcialmente bajo su firma en la lucha electoral para la presidencia futura de la república, levanta ahora abiertamente la candidatura Elizalde y entrega á este señor que ha estado sosteniendo personalmente sus aspiraciones ilegítimas toda la influencia nacional, para que de ese modo se imponga á la república.

El nombramiento de Sarmiento para el ministerio del Interior es una farsa ridícula para aparecer imparcial, para ridiculez porque aun suponiendo que el Sr. Sarmiento se hallara ya entre nosotros, tenemos la conviccion que hay en él dignidad sobrada para por aceptar un puesto de influencia en el gobierno, siendo candidato para presidencia futura de la República.

No! Sarmiento no aceptará esa farsa estamos ciertos y casi á su nombre nos atrevemos á protestar contra ella, tal es la alta idea que tenemos de su dignidad política.

Esos nombramientos están buenos para hombres como el Dr. Elizalde, q' e desde hace dos años viene trabajando desde su ministerio para ser presidente y que ahora redacta «La Nacion Argentina» para defender su propia candidatura.

El Presidente Mitre por aparecer imparcial al levantar á Elizalde, deprime á Sarmiento, sirviéndose de su nombre para atenuar la malisima impresion que sabe producirá su nombramiento.

¿Porqué han sido aceptadas las renuncias de los señores Ugarte, Uriburu, Rawson y Gonzalez?

Porque todos ellos tenian voluntad propia y no dóciles instrumentos.

¿Porqué se levanta á Elizalde al Ministerio y se encarga á Costa de la cartera del Interior?

No puede ser sino porque el General Mitre está resuelto á sostener á Elizalde, y le entrega la influencia nacional para que radique su candidatura en el Norte, é entrigue en otras provincias para buscarse votos.

¿Acaso el General Mitre no sabe que el Dr. Elizalde escribe en la *Nacion*. ¿Acaso la [illegible] belion de Santa-Fé que el mismo Gener Mitre condenaba?

¿Qué significacion política tiene entonces el Dr. Elizalde en el Ministerio?

Para y unicamente la de levantar su candidatura á la presidencia y patrocinarla con la influencia nacional.

¿A donde han ido á parar entonces las promesas de imparcialidad de la proclama del General Mitre y todas sus promesas del "testamento político," promesas que por lo visto tenia solo en Tuyu-Cué, por que abandona desde el momento que ocupa el poder y puede ejercer influencia?

Todo lo ha echado por tierra el General Mitre ¿Porqué? Será que el Dr. Elizalde es popular?

La prueba de lo contrario la ha tenido el General Mitre en la dificultad para encontrar un ministro de Hacienda, pues son varias las personas llamadas entre las que se encuentra los Srs. Peña y Dominguez y ninguna ha querido aceptar, conveniendo solo el Sr. Aguirre en encargarse interinamente del despacho.

Por lo demas la impopularidad del Dr. Elizalde es tan marcable en Buenos Aires que desafiamos y suplicamos se nos acepte el reto, á que se nos citen veinte nombres, solamente veinte nombres de personas de algun valer que aprueben el nombramiento del Dr. Elizalde.

No se han de citar por que no los hay y el general Mitre con su resolucion, no solamente ultraja la memoria del Dr. Paz, sino que demuestra alto desprecio por la opinion pública, de todo el pais, pues en todo él ha sido condenado el Dr Elizalde y aplaudido su descenso.

77

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

que presenciaba la ejecucion, los gritos de gracia para el reo! ¿no fué la Providencia, la que hizo que los encargados del cumplimiento de la sentencia, olvidándose de su deber, suspendiesen la ejecucion, ó mejor dicho, la realizacion de la ejecucion, impedida por un accidente? ¿no fué tambien la providencia que en vista de lo acontecido, se diese la sentencia por ejecutada, y se me concediese un indulto completo? Todo esso lo supe, cuando al cabo de algunos dias recobró el uso de la razon, cuando me dijeron: dentro de poco habrá usted sanado completamente, y podrá usted irse á donde quiera.

Entonces empezó mi conversion; yo era un ahorcado insepulto, un cadáver viviente! propiamente dicho, yo no tenia nombre, ni derechos; no podia ir á ninguna parte sin que me señalasen con el dedo, y dijesen: ved el asesino, salvado por un milagro.

Las grandes catástrofes son grandes leciones, son terribles relámpagos que rompen de repente la oscura sombra que nos envolvia y nos dejan ver el pavoroso abismo en cuyo fondo nos encontramos: yo vi la luz y en medio de la luz resplandeciente al Dios de la justicia, y de la misericordia. Yo no sé como esplicar á usted de que manera me converti; esto no se esplica, no puede esplicarse, es una cuestion de sentimiento.

Poco despues de salir del hospital, pasé por delante de una Iglesia; senti algo que me atraia, y entré.

La iglesia estaba lóbrega; era cerca del oscurecer y solo se veia en el templo una vaga claridad junto á las altas vidrieras: lo demas, todo era sombra: allá en el fondo, como un punto rojo, relumbraba una luz, era la lámpara del Santísimo, merced á la cual se veían vagantes algunos fieles que estaban arrodillados en oracion.

Continué sintiéndome atraido y como llevado por una mano invisible hasta la verja de una oscura capilla.

¿Que habia allí? ¿que era lo qne allí me atraia?

Ya estaba asido á los hierros, con la mirada fija en el oscuro fondo de la capilla.

De improviso una voz tranquila, indiferente, me dijo, con algo de grosera impaciencia:

—Apártese usted, voy á abrir la verja.

Me volví, vi un hombre pálido, flaco; de cabellos enmarañados y ralos; de ojos verdosos, vidriosos, de mirada repugnante; aquel hombre parecia un espectro; tenia en una mano una candileja encendida: bajo el brazo de la mano en que tenia la candileja, un haz de cirios amarillos: sobre el hombro derecho un paño negro, revuelto que dejaba ver algunos repliegues de ancho galon dorado.

Aquel hombre abrió con llave la verja de la capilla y entró.

Yo entre tras él.

Aquel hombre puso sobre el altar la candileja; sobre las gradas del altar los cirios; trajo arrastrando de un oscuro ángulo de la capilla, un túmulo, le colocó en el centro y le cubrió con el ancho paño negro galoneado de oro, largo bastante, para quedar estendido por la gradas alguna distancia sobre el suelo.

Despues, de otro rincon, trajo uno á uno ocho enormes candeleros de madera, que colocó en los bordes á ambos lados del túmulo.

Despues sacó una navaja, la abrió, cortó las ataduras del haz de cirios amarillos, y los fué colocando uno á uno en los candeleros.

Despues salió, y sin reparar, en qué yo estaba allí, cerró la verja y se alejó.

Yo quedé á oscuras, envuelto por un pavor frio.

¿Donde estaba el cadáver para quien se habian hecho aquellos fúnebres preparativos? ¿por que me habia sentido yo impulsado, como llevado por una mano invisible á aquel lugar? ¿porqué aquel pavor que me aterraba, y que nunca habia yo sentido?

Cosa estraña; me senti rodeado de un vacio horrible y lleno de una aspiracion que nunca habia sentido: la aspiracion del amparo de Dios, de la única fuerza incontrastable que existe.

Pero mis lábios no sabian orar, y la impiedad estaba todavia arraigada en mi corazon.

—¡Qué delirio! esclamé: ¡mi debilidad física despues de salir del hospital, qué es esto? Un templo. ¿Y que es un templo? Un ridículo homenaje á la nada, donde vienen á buscar lo divino, lo santo, lo eterno, lo q' no necesita templo; ella es el templo grandioso, el templo eterno de si misma. Salgamos, ¿qué tenemos que hacer aquí?

Pero encontré la verja cerrada. Entonces volvió á acometerme el pavor; volví á sentir la necesidad de un amparo divino; desfallecia, agonizaba con un desfallecimiento, como una agonía que me hacian experimentar unas sensaciones completamente nuevas para mi.

XXXIII.

Se detuvo el sacerdote.

Estéban escuchaba con una atencion suprema; le miraba con los ojos dilatados, temblaban sus labios entreabiertos; estaba pálido como un cadáver.

El sacerdote estaba tambien densamente pálido; en su semblante aparecia la espresion de una ansiedad suprema, y en su dulce mirada, fija en Estéban, aparecian á la par una fé ardiente, una caridad infinita, una esperanza ansiosa.

XXXIV.

Pasaron algunos segundos.

Al fin el sacerdote continuó:

—Me encontré junto al altar con las manos puestas sobre el ara; no sabia como desde la verja me habia trasladado allí; mis rodillas se doblaron lentamente; luego cai, y al caer medí un terrible golpe en la frente contra el altar; pretendí rehacerme, di algunos pasos vacilantes, y fui á caer otra vez en el pequeño hueco determinado por la saliente del altar y un ángulo de la capilla.

XXXV.

Sentí como en medio de mi insomnio pasos acompasados que se acercaban, primero leves, luego mas perceptibles, determinados al fin.

Luego el rechinar de una llave en la cerradura, el chirriar de los goznes de la verja: despues un ruido sordo y un rozamiento; luego, sobre el suelo, el choque sordo de un cuerpo hueco; despues pasos que se le alejaban; algo mas tarde el chirriar de la verja y el ruido seco de la cerradura.

Pasó mucho tiempo sin que yo sintiese nada despues de lo que hab [illegible] así, destruimos, llega un momento de calma, de meditacion, de reaccion, en que referimos á nosotros mismos lo que hemos hecho sufrir á nuestros semejantes, y nos amargamos con esa espada amarga que, terrible, suspendido sobre nuestra cabeza; pero esto pasa tambien, y á la primera provocacion, á la primera necesidad volvemos á hacer lo mismo de que nos habiamos arrepentido; ahí no, no, el hombre no sabe á donde vá, ni de donde viene; está envuelto en un crepúsculo infinitamente mas peligroso que las tinieblas, y en vano pretende encontrar mas que verdades desesperantes á la luz de la razon: la fé no se razona, se siente, y yo, ó soy ciegamente creyente ó friamente impío: este es un resultado de mi nacimiento y de mi educacion; soy ya viejo para destruir los malos efectos que en mi han producido los sucesos y sobre todo comprendo que si yo me convirtiese, seria de miedo, y tengo verguenza de ser cobarde: yo me entrego á la misericordia de Dios, y me entrego tranquilo; sea lo que Dios quiera. Y sin que se crea que pretendo hacer una obra meritoria tardía, consiento en arrancar la infamia de una acusacion de asesinato sobre la memoria de un hombre que tal vez tiene madre. Ah! esclamó de repente Estéban; madre!... madre!... yo tambien tengo madre, mi pobre Ana.... ¡Ah!... si, ¿y qué importa? y qué importa? Ana.... ¡Ah!..... ella ha matado tambien.. hizo bien en matar... ah! la robaban su esposo... si, si, yo no tengo que decir nada... mi madre, mi madre primero y en verdad, en verdad que mi buen hermano Campo-Nuño merecia que se supiese que habia tenido por hermano un ladron y asesino, su hermano mayor; si, que cayese sobre esa noble y soberbia familia una mancha... pero ¡ah! yo estoy loco, me duele la cabeza de tal modo que se me embrollan las ideas, ¿quien habla de manchas? pues qué, el ser padre de un hijo natural á quien se roba su herencia, por soberbia, por vanidad, por dureza de corazon, no es mancha bastante? y no se ostenta descaradamente esa mancha? qué importa un hijo desheredado, humillado, abandonado? Nada: ¿qué importa que el odio hierva en el corazon del pobre inocente sentenciado, el odio contra todo, que incurre en esa infamia? qué importa que por el odio arrastre el grillete del presidio ó suba las terribles gradas del cadalso? qué importa; que descreido, impío, porque no encuentra razon que justifique sus desgracias pierda su alma? Nada; es un hijo de mala madre, á quien la sociedad mira de reojo, sentenciado á vivir entre la canalla para no ser despreciado: ¡oh! ¿y qué importa todo esto? el gran señor no siente el desprecio de nadie, porque ha dado á su hijo, desheredado, nada. No, no mas, suplico á usted diga á mi sobrino que no me he convertido: esa será una obra de caridad en usted, siendo en mi una súplica de amor. Y por último, padre, yo no puedo creer sin creer en la infinita misericordia del Señor; yo sé que [illegible] de mal, y espero.

—Espere usted, dijo el sacerdote, comprendo, no que es usted una contradiccion, sino que cede á una soberbia rebelde, y para mi [illegible] que haya un solo hombre, por sagrado que sea su carácter, que crea que se ha vuelto usted á Dios arrepentido, por miedo, por terror á un castigo; pero en el fondo está la conversion: usted ha temblado, ha palidecido, han asomado lágrimas á sus ojos.

—Es que yo tengo corazon, padre.

—No hay corazon sin creencia y sin fe: una súplica, hermano mio: una abdicacion de la soberbia, la rehabilitacion de la memoria de ese desgraciado, por el amor de Dios.

—Es usted un ángel, dijo Estéban, bien, consiento: que venga un funcionario público que sufran, puesto que es necesario, los que me aman, esta amargura, ¡Bah! yo no puedo deshonrarlos, no pertenezco á la familia, soy una rama desgajada de ella; que vengan, que vengan, no quiero negar, á un hombre que sufre por mi sin conocerle, un alivio á que me hace pensando en mi salvacion. Pero que vengan pronto, porque mi fiebre crece, porque puede suceder que sea tarde si tardan.

XLI.

El sacerdote fué á la puerta y la abrió.

En la habitacion inmediata se paseaba Miguel.

—Y bien, dijo volviéndose hácia la puerta al ver al sacerdote.

—Ha sucedido lo que yo esperaba, dijo éste; y en prueba de ello, su señor tio de usted practica un acto de justicia en daño suyo: está dispuesto á declarar ante la ley que él fué el autor del asesinato del señor baron de Casa-Bermeja.

—¡Oh, Dios mio! esclamó Miguel cubriéndose de un sudor helado; pero si, el, esto debe ser, esto es justo; voy, voy al momento á buscar al juez.

Y salió.

LXII.

Una hora despues, Estevan presentaba una declaracion en forma acusándose del asesinato del baron de Casa Bermeja.

Cuando el juez le preguntó porque habia cometido aquel crimen, respondió.

—Me encontré con él á oscuras en la calle, me llamó bruto, yo le llamé canalla, nos agarramos, y murió. Esto ha sido propiamente dicho, un lance, un azar; por lo tanto no debe calificarse de asesinato, el tiró de su espada contra un hombre desarmado, yo fui mas ágil y mas fuerte que él, y el cayó, [illegible] yo. Podia muy bien haberme pasado sin confesar este homicidio pero el eclesiástico que ha venido á auxiliarme, porque por lo visto me muero, me ha hablado de la caridad, me ha conmovido, es un bendito, me ha hecho sentir compasion por la familia del pobre soldado que de una manera tan rara, tan estraña, ha contraido toda la responsabilidad de un homicidio que no ejecutó: que no caiga sobre esa familia la deshonra de que digan que de su seno ha salido un asesino: creo que he hecho un sacrificio: en fin sea como fuere, mi declaracion está prestada; que usen de ella los funcionarios de la ley, rehabilitando la memoria de ese pobre diablo.

El juez hizo á Esteban la observacion de q' se habia encontrado sobre la persona del soldado, á quien se atribuyó aquel crimen la cartera del asesinado.

La encontraria y esto es todo: hay gentes que creen que no cometen un delito apropiándose lo que encuentran. En fin, señor juez, yo he concluido; comprendo que usted debe constituirme en prision; pero como estoy tan próximo á la muerte, tendrá usted que satisfacerse con poner guardia á esta casa, y hacer de ella mi cárcel. En buen hora; suplico á usted me deje con el buen sacerdote que consuela.

—Es indispensable un reconocimiento del estado en que usted se encuentra, observó el juez.

XLIII.

indeterminado como en un insómnio.

Al volver en mi me encontré en una capilla iluminada por la luz de los ocho cirios; sobre el túmulo habia un ataud: en el ataud un cadáver: á la derecha, á lo largo y al pié del túmulo la tapa del ataud.

XXXVI.

El reló de la iglesia dió en aquel momento las tres de la madrugada: los sirios estaban reducidos á la mitad de su longitud. habia pasado dentro de la capilla sin sentirlo siete horas: una fuerza irresistible me hizo acercarme al túmulo y mirar al cadáver.

Era una jóven, muy jóven y muy hermosa, cubierta con una mortaja blanca; ceñidos los cabellos rubios con una corona de rosas blancas; sobre ella una palma y entre las pequeñas manos un crucifijo de ébano.

XXXVII.

En aquel cadáver vivia algo aun; la espresion de una pureza, de un candor y de una bondad infinitas; aunque muerta parecia dormida; aquella serena frente resplandecia; por aquella boca levemente entreabierta parecia exhalarse un leve y suavisimo perfume, emanacion de algo que no pertenecia á la vida.

XXXVIII.

El impío, el adúltero, el asesino, el infame, ajusticiado escapado por milagro de una tumba infamada, vivia y fijaba su mirada calenturienta en la inocencia, en la pureza, en la virtud, muertas: aquel fué el momento de mi conversion de mi sincera conversion; crei en Dios, crei en su misericordia aquella niña no habia necesitado permanecer en la vida para obtener la misericordia de Dios; habia muerto cuando aun no habia dejado de ser angel: el cielo la habia atraido á si; el cielo habia roto tambien la cuerda de su suplicio, y me habia dejado la vida para q' tuviese tiempo de merecer la misericordia del Señor.

XXXIX.

Estéban inclinó la cabeza sobre el pecho, estendió la mano hácia el sacerdote, y este la asió, y la estrechó contra su pecho.

Estéban sintió los violentos latidos del corazon del sacerdote, y se estremeció.

—¡Si! dijo, ¡hay caridad! yo nunca habia creido en ella, nunca, siempre he creido que todas las acciones del hombre eran interesadas: no, yo no creia que se pudiese sufrir por los dolores del primer desconocido que encontrásemos hácia nuestro camino; que fuese nuestro hermano; si, si, hay caridad.

—Y si hay caridad, hay Dios; hay eternidad; dijo el sacerdote; y si hay eternidad, si el alma es inmortal, es incuestionable que existe premio y castigo.

—Creo en Dios, dijo Estéban.

Y se dejó caer sobre la almohada.

XL.

—Aun mas, aun mas, dijo el sacerdote; no basta creer en Dios, es de todo punto necesario el arrepentimiento sincero; el dolor infinito por el mal que hemos causado á nuestro prójimo.

—Yo he creido siempre al hombre, enemigo del hombre, dijo Estéban; yo he visto á mi madre desesperada, loca, deshonrada: me he encontrado sin herencia, infamado por una bastardía; tratado por mis hermanos, menores que yo, con una superioridad humillante me han arrebatado lo que q' amaba: cuando desesperado, aborreciendo á los nobles, porque á las preocupaciones de la nobleza debia la deshonra y la locura de mi madre, mi posicion violenta, la pérdida de todas las ilusiones de mi alma representadas en una mujer, y esta mujer en los brazos de un hermano mio que debia la posesion de aquella mujer al título y á las riquezas que yo debia poseer, si mi padre no hubiera cometido la infamia de seducir y de abandonar á mi madre; cuando acibarado mi corazon, corroido por tanta hiel amarga hasta donde puede llegar la amargura hice causa comun con los que protestaban con las armas en la mano contra la tiranía, los privilegios, los abusos y las preocupaciones absurdas; cuando vencido por ellos, sentenciado á muerte, me vi indultado por la influencia de mis nobles hermanos, pero con un grillete de presidio, aborrecí á la especie humana; vi en cada hombre un enemigo: en la humanidad un rebaño de ovejas trasquiladas y hambrientas que enriquecian y ensoberbecian con su cobardía humillante á unos cuantos miserables sin corazon: no vi mas que débiles y fuertes; yo, socialmente débil, tenia fuertes el espíritu y la materia: me revelé contra la tiranía social, protesté de ella, y como aborrecía al género humano, á los fuertes por infames y á los débiles por esclavos abyectos, antes que dejarme morir de hambre robé, maté como hubiera matado á un perdiz por satisfacer mi hambre. Era desertor de presidio y me veia obligado á vivir en la soledad, entre las breñas, durmiendo en las cuevas, estremecido de frio y de hambre, descalzo, ensangrentados los pies.

—No es del hombre la culpa de sus preocupaciones, dijo el sacerdote: por lo general el hombre respeta lo convenido por la sociedad y no puede ser de otra manera, la humanidad no puede llegar á un estado conforme con sus necesidades si no atravesando un largo y fatigoso camino: el hombre vá de la sombra á la luz: sigamos pacientemente nuestra via, no hagamos caer sobre nuestros semejantes una venganza injusta por una culpa suspuesta, y sobre todo, ya que todos los hombres se olvidan de sus deberes, no debemos mancharnos las manos y la conciencia con su sangre, ni empapar los harapos de nuestra miseria en sus lágrimas; sigamos nuestro camino cuanto puro nos sea posible; no nos convirtamos de hombres en fieras; [illegible] con Dios y con nosotros mismos. Y qué ¿no se encuentra el premio sobre la tierra? y qué ¿la virtud no es la fortaleza de las fortalezas? ¿no debemos avergonzarnos de incurrir en lo infame, en lo criminal, en lo horrible, porque no hayamos tenido valor para morir puros?

El sacerdote guardó de nuevo silencio.

Estéban habia empeorado visiblemente habia entrado en la agonía.

Estendió una mano hácia el sacerdote, y le dijo:

—Yo amo á usted, yo creo en todo, muero necesito ver á mi sobrino: todo es inútil; yo soy y he sido siempre una contradiccion; he sido creyente é impío, bueno y malo; he ha-

Entre tanto el partido liberal ya sabe á que atenerse.

El Presidente de la República levanta la candidatura Elizalde y pone la influencia nacional á su servicio, puesto que á él se la entrega, ¿se dejará vencer el partido liberal por la voluntad del General Mitre y tres ó cuatro hombres?

No lo esperamos, el partido liberal no puede querer la repeticion de presidencia como la de Derqui y ante el peligro de una candidatura funesta como solo puede serlo la de Urquiza debe unirse. mostrarse compacto y trabajando unidos desconsertar los planes de los presidentes y ministros electores.

De otro modo si se divide, la liga de gobernadores, ministros nacionales y presidente dará el triunfo á la segunda edicion de la presidencia Derqui, y sabe Dios lo que en el porvenir espera á la República Argentina.

Por lo pronto ya sabemos que la politica nacional será politica electoral.

La organizacion del nuevo Ministerio asi lo garante.

El Dr. D. Rufino de Elizalde.

(Articulo comunicado.)

Hemos seguido con profunda atencion la polémica habida con motivo de la candidatura del Dr. Elizalde para Presidente de la República. En todos los artículos publicados en la *Tribuna* y el *Nacional*, no se ha vertido una idea nueva, todo lo que se ha dicho, es una reproduccion con cambio de palabras: de lo que el Sr. Calvo escribió en la *Reforma Pacífica*, cuando hacia la oposicion al Dr. Elizalde, ataques que fueron rebatidos por el Sr. Sarmiento en el *Nacional* y por D. Juan Cárlos Gomez en la *Tribuna*.

Nosotros quisiéramos que los oposicionistas nos hicieran saber algun desliz de la vida pública del Dr. Elizalde del año 52 á aquí.

¿Qué le importa á la juventud argentina de las viejas declamaciones confundidas victoriosamente ante la opinion?

El año 52 empezó la reorganizacion politica de este país, y siempre, en todos los conflictos, en todas las grandes situaciones por que ha pasado la Provincia de Buenos Aires primero, y la República despues, hemos tenido á nuestro lado al Dr. Elizalde.

La juventud Argentina, y particularmente la porteña, está acostumbrada á mirar como uno de sus primeros hombres al Dr. Elizalde: su nombre, sus hechos, le han dado un lugar que sus enemigos políticos no podrán quitarle jamás.

En las Cámaras, en los círculos politicos, en las conversaciones particulares, siempre descollaba el Dr. Elizalde por sus ideas luminosas, por sus ideas de consolidar la República, sin apartarse jamás de la buena causa, es decir, de la causa de la libertad.

Nosotros desafiamos á cualquier hombre que se hallara en esta ciudad en la época de los pronunciamientos, y perteneciera á algun cuerpo colegiado, ó tuviera algun puesto público, á que nos probara que se habia negado á firmar algunos de esos ofrecimiento; y, teniendo esta conviccion, como no pueden menos de tenerla todos los jóvenes contemporáneos estudiosos de los hechos antariores al año 52, y de los que se han desarróllado despues, ¿cómo puede impresionarnos escuchar las vulgaridades propaladas contra el Dr. Elizalde por sus pigmeos enemigos?

Ninguno de ellos podrá destruir la conciencia que tiene el pueblo de lo que vale el Dr. Elizalde.

Pero, lo que mas nos ha llamado la atencion de los articulos publicados en la *Tribuna* es la carta de D. Rufino Varela al Sr. Taboada haciéndole una larga reseña de la vida pública del Dr. Elizalde para que aquel señor en vista de los *crímenes* del Dr. Elizalde desista de trabajar por su candidatura.

Nosotros comprendemos que todos los hombres están obligados á escuchar y aun á consejarse de aquellos que bien sea por servicios á su pais bien por su talento bien por la esperiencia en la vida pública, pueda servir de modelo, pero D. Rufino Varela dando consejos al Sr. Taboada es decir niño de escuela, virgen de servicios y antecedentes, enseñando al maestro, esto es de aquellos acontecimientos que marcan època en la vida de los pueblos.. ¿Que servicios que antecedentes politicos tiene el Sr. D. Rufino Varela para que un hombre como el general Taboada actor en muchos acontecimientos politicos lo escuche, y varie por su palabra de modo de pensar; nosotros no le conocimos ninguno, á no ser que se quieran hacer servir como hechos estraordinarios los servicios que toda la juventud de este pueblo ha prestado en circunstancias difíciles, y que prestará siempre con la deferencia que la mayoria de esa juventud luego de prestado el servicio que su patria le exige se retira á la vida privada sin hacer ostentacion, ni esperar ni exigir retribucion de ningun géne ro mientras que otros esplotan esos servicios obligatorios hasta el èstremo de querer figurar en primera escala en la politica del pais.

Empeñada la república en una guerra nacional desastrosa, trátase de anarquizar los pueblos lanzándolos á la revuelta para que suba á la silla presidencial tal ó cual candidato.

En modio de este conflicto, de esta falta de tino politico ¿qué les queda que hacer á los hombres pensadores, á los hombres sin ambicion y amantes de su pais? Elejid un hombre de talento, honrado de antecedentes conocidos parte actora en los últimos acontecimientos para que, siguiendo la politica trazada por su antecesor, salve la República dejando ileso el honor de sus hijos, el lustre de sus armas comprometidos en una guerra nacional!

Este hombre es el Dr. D. Rufino de Elizalde.

Hombre de corazon y de principios, empapado en la politica trazada por el general Mitre como parte actora de ella, conocedor del valor de los hombres públicos de este pais, no puede menos de acabar la obra empezada, de reconstruir la república llevando adelante la bandera de la igualdad y la tolerancia politica, anulando el elemento malo de los partidos y aprovechando de ellos la gente sensata y patriota que no posponga los intereses generales de la comunidad ante el ruin interés particular.

Buscando en nuestra imajinacion algun defecto que ponerle al Dr. Elizalde hemos recordado que tiene uno inmenso, imperdonable y es el sijilo que guarda de comunicar antes de tiempo las resoluciones gubernativas á la *Tribuna*; este crimen no pueden perdonarlo los que por espacio de diez años han tenido una injerencia directa en las disposiciones gubernativas, á termino de que cuando estas llegaban á las manos de la autoridad que debia cumplirlas, ya habian sido publicadas y de consiguiente eran del dominio público. Prometa el Dr. Elizalde enmendarse de ese defecto y ser mas condesendiente con los hombres de todas las situaciones y verá como se aminora el ódio que se le profesa y se templa el lenguage con que se le ataca.

La «Tribuna»

(Artículo comunicado.)

Con verdadero sentimiento vemos lo que hoy sucede en la prensa.

La *Tribuna*, en su lenguaje peculiar, no hace sino dirijir rudos y odiosos golpes contra la candidatura del Dr. Elizalde; del hombre que puede hacer la felicidad de la patria; del hombre desinteresado y de conciencia que acaba de recibir la mas alta prueba de confianza del primer magistrado de la República.

La *Tribuna*, con el fin de desprestijiar la candidatura de este distinguido ciudadano, la única candidatura séria que hoy se presenta en la lucha electoral, apela á las armas cobardes de la calumnia y lo llama mashorquero, degollador y caballo del carro de Manuela Rosas!

Lo estúpido é infame de estas calumnias las hará caer de su propio peso.

Elizalde no ha tenido vida política, sino para servir á los principios y al partido liberal. Desde las revelaciones de Terrada, hasta las leyes de tierras; desde la fiscalía de gobierno hasta la administracion del general Mitre, el Dr. Elizalde, el hombre sin manchas *en su vida privada*, solo presenta una larga série de inteligentes y valiosos servicios en su vida pública.

Entre tanto, ¿cuál es el candidato que, en reemplazo del Dr. Elizalde, nos ofrece la *Tribuna*?

La *Tribuna* nos presenta, detrás de sus ridiculas pantallas, al defensor de la pena de muerte, al revolucionario de la municipalidad, al gobernador de *contrabando*, por obra y gracia del *rejistro falso*, al aliado de Luque, al desairado del general Urquiza!

Alsina, segun la *Tribuna*, es la encarnacion de la moral privada, de los principios politicos, de la inteligencia y de la ilustracion!!!

¿Para quién está escribiendo el diario la *Tribuna*? ¿Para la República Argentina ó para los habitantes de la luna?

Si la *Tribuna* quiere convertir en calídades los terribles defectos que todos reconocen en D. Adolfo Alsina, si quiere presentar como hombre de principios al cabeza del motin escandaloso contra la municipalidad; si quiere hacer un candidato *nacional* del hombre conocido por su odio y por sus resistencias á todo lo que está del otro lado del Arroyo del Medio, haga que todos los argentinos pierdan la memoria, para que su candidato pueda quedar purificado en las aguas del olvido.

Correspondencia de Catamarca.

Enero 17 de 1868.

En el deseo de que en Buenos Aires conozcan lo que actualmente pasa en Catamarca me tomo la libertad de dirigir á la "Nacion" esta correspondencia, donde aprecio las cosas y los hombres con la imparcialidad del que no toma parte en las agitaciones de la opinion y que está reducido al rol de frio espectador de los sucesos.

El comisionado Taboada entró á esta ciudad el 7 del corriente rodeado de todo el pueblo sin distincion de colores politicos que salió á recibirlo. Es una verdadera ovacion popular la que hemos presenciado á la entrada del vencedor de Bargas, aquien al pueblo de Catamarca ha hecho cumplida justicia, esperando de la honrradez y patriotismo mejores dias para el porvenir.

La intervencion está abierta y sigue adelante, aunque hasta hoy el Sr. Comisionado se ha limitado á unir los partidos, buscando en la fraternidad de todos los catamarqueños la solucion del programa politico que envuelve la intervencion.

Nosotros creemos muy dificil la amalgamacion de las fracciones, porque conocemos los odios profundos; los intereses encontrados que los dividen pero sin embargo, mucho esperamos del tacto politico y circunspeccion del general Taboada.

Nada tendria de estraño que en Catamarca se reprodujera el mismo fenómeno que en la Rioja despues de Bargas, donde surgió la union de los partidos del seno de la anarquia mas completa.

Mucha fé tenemos en la rectitud é imparcialidad del Comisionado; y, aunque creemos casi imposible la union de los catamarqueños, abrigamos la esperanza de que á la sombra de la intervencion ha de levantarse un órden de cosas basado en las instituciones y en la libertad.

Es á la verdad muy dificil la union del general Taboada; porque se ha colocado entre dos partidos que le pertenecen; pero que no buscan la union, sino sobre bases que acepta el uno para rechazar el otro.

Hemos oido al general que no dejará en Catamarca *vencedores* y *vencidos*, porque todos los partidos lo han ayudado á afianzar la paz de la Nacion, destruyendo el vandalaje; y que no abandonará la tarea de traer á un terreno equitativo y justo el arreglo que ha de sellar la felicidad de este pueblo. ¡Dios lo quiera!

El partido federal, que es el del general D. Octaviano Navarro, desheredado de la vida pública desde que cayó en Pavon, entra de nuevo á ocupar un rol activo en la politica local de la Provincia; pero entra ahora bajo mejores auspicios y conducido por su honrado y patriota Gefe, á quien la República debe muy señalados servic

El general Navarro es hoy uno de los brazos fuertes con que cuenta la actualidad de la República. como lo prueban sus servicios recientes.

El partido liberal de Catamarca, á cuya cabeza está el patriota jóven D. Ramon Recalde, ha prestado tambien señalados servicios al pais, muy especialmente en estos últimos tiempos.

¿Cómo fundar, pues, el dominio del uno sobre la tumba del otro?

Bien dificil es sin duda la situacion del general Taboada, á quién la intervencion coloca entre la espada y la pared, como dicen.

Para el que como este no se vè en las fracciones que se despedazan mas que amigos, no puede sinó serle doloroso tener que herir con el hacha de sus instrucciones á uno ú otro.

Esto hará el general Taboada, al fin, si los hombres de Catamarca no abandonan el terreno de las aspiraciones mezquinas y se inspiran en las verdaderas conveniencias de la comunidad.

A otra cosa.

Todos hemos leido con interés la carta del general Mitre al Sr. Gutierrez sobre candidaturas para la presidencia.

Decididamente nuestro presidente ha salido de la *crisálida* en esta gran cuestion, mostrando á los pueblos el hombre que ha de hacer su felicidad.

Seria necesario ser miope en politica para no ver á través de las vaguedades de la carta del general Mitre la inteligente cabeza del Dr. Elizalde.

De los despojos de las candidaturas Urquiza Sarmiento, Alsina y Rawson, ha demorado el general Mitre la candidatura del Dr. Elizalde, cuyo nombre representa hoy en las provincias del Norte como el testamento político que el vencedor de Pavon deja á los pueblos.

La sensacion que ha produdido el testamento es profunda á favor de la candidatura del Dr. Elizalde.

Hasta el próximo correo.

Su corrèsponasl.

CORREO DE CUYO.

Que los derrotados de Varela, asilados en Chile, tienen ganas de volver á sus correrias, no cabe duda.

El *Zonda* se espresa así:

"Por cartas recientemente llegadas de Valparaiso y declaraciones verbales del Sr. D. Antonio Salas de vuelta de Coquimbo, se sabe que el salteador Elizondo, á quien "El Zonda" ha dado por muerto tomando crédito á algunos documentos oficiales, se halla nuevamente en Copiapó disfrutando á sus anchas las onzas robadas en Salta y Jujuy en los terribles dias en que las capitales de ambas provincias fueron sometidas á saqueo.

Con este bandido habian llegado como doscientos gauchos pasados de hambre y de miseria. los que inmediatamente se desparramaron en distintas direcciones, habiendo algunos de ellos ingresado en un plantél de ciento y tantos ladrones capitaneados por el famoso Chumbita, hoy situado en Las Lagunas, territorio de Chile, con la mira de arrebatar las haciendas que pasen en direccion al Huasco.

Un Coronel Agüero, hijo de Córdoba, armaba últimamente en Copiapó otra banda de ladrones para lanzarlos al Norte en procura de haciendas, teniendo al efecto hechas ya algunas contratas.»

Pero es oportuno observar, que si los gefes de la reaccion ha abandonado la idea de visitarnos, por las dificultades con que han chocado, los ladrones de Elizondo lo tendrán que hacer tambien, á menos que su objeto sea robar como salteadores de caminos, carácter de *americanos* que los pondria de peor condicion y se haria pagar caro su arrojo.

No hay pues, por que alarmarse.

Las elecciones de un diputado al congrese nacional han sido un tanto agitadas y, segun la *Voz de Cuyo* escandalosas.

Los gefes militares han sido los directores de la fiesta y los depositarios de la soberania del pueblo.

El «Zonda» sin embargo habla de la eleccion como una de tantas cosas qne agita la vida de un pueblo libre y nada mas.

El Diputado elegido es el Sr. D. Isidoro Quiroga.

Se ha suspendido los ejercisios de la guardia nacional.

El Dr. Tejedor dice el «Zonda» que es candidato de Córdoba y la Rioja, á la Vice-Presidencia, lo que realmente ignorábamos.

Los trabajos por la candidatara Sarmiento en Mendoza, seguian, por lo demás, adelante prometiendo un excelente éxito.

El Juez federal Dr. Palma se habia inhibido en las causas seguidas á los rebeldes.

Es un razgo de puritanismo que elogiamos.

Ladrones.

Dice el *Pueblo* de Tucuman.

De algun tienpo á esta parte, se hace sentir esta plaga en la ciudad y campaña y hasta ahora no sabemos que la autoridad competente haya puesto los medios de contener y reprimir este mal.

Antes habian dos puñtos, que hasta hoy conservan su triste celebridad, por donde no se podia pasar sin peligro de la bolsa ò la vida; hoy ya no son los Nogales y el Monte Grande, donde parecia ser el nido de esos avechuchos; hoy es toda la provincia y sin embargo ahora no causa la alarma que antes.

Hace poco tiempo à que la Policia descubrió una gran sociedad, que tenia segun se nos asegura, sus ramificaciones en las provincias de Salta y Jujuy—Los ladrones residentes en esta, hacian sus robos y remitian á la de Salta donde tenian sus agentes para espender el negocio: de Salta hacian igual cosa y remitian á la de Jujuy ¿qué sucedió entónces? qué los ladrones estuvieron un poco tiempo en la cárcel y luego fueron puestos en libertad para continuar en su industria.

Pero hoy parece que el escándalo sube de punto: hoy se carnea en las goteras de la ciudad con solo el objeto de sacar la piel halagados con el buen precio que tienen estas y sin embargo, ninguno de los caballeros que forman el gremio de curtidores, se ha acercado á la Policia á dar cuenta de que en su casa se ofrece en venta este articulo y denunciando á los especuladores, para llenar por este medio las disposiciones de la ley.

Hacen 4 ó 5 dias que ha sido perforado el techo de la casa de negocio del Sr. Santillan y sustraida gran cantidad de mercaderias algun dinero y tres tercios de yerba—Esta clase de robo, no ha podido hacerse sino en carreta y acompañado de algunos; ha debido durar algun tiempo. En el lugar en que está situada esa casa hay tres serenos que convergen á ese punto y ninguno de ellos ha sabido lo que ocurria, cuando estaban en el deber de saberlo—Esto quiere decir, que si no son ellos los ladrones, cuando ménos son cómplices ó no han cumplido con su deber, y en cualquier caso, debieran estar en estricta réclusion, hasta tanto se averigue la verdad de los hechos.

Nosotros creemos que la autoridad competente encargada de velar sobre la seguridad pública no puede permanecer impasible en vista de tamaños desafueros pues de otra manera corremos el peligro de ser robados en las calles y á la luz del dia—Creemos tambien, que si la ley no basta á remediar este mal, ya sea por su insuficiencia ó por cualquier otra causa, la misma autoridad debiera dirijirse al Gobierno pidiendo un pronto remedio para esto, que bien pudiera llamarse una calamidad pública.

Tucuman.

Instalacion de la Legislatura.

Discurso del Sr. Gobernador Delegado

Mensaje del Poder Ejecutivo.

Ayer à la una de la tarde se instaló en sesiones ordinarias la Lejislatura de la Provinca.

S. E. el Gobernador Dr. David Zavalia pronunció el siguiente discurso:

Honorables Representantes.

Es un deber del Gobierno daros cuenta de los actos politicos y administrativos que ha ejercido durante el tiempo trascurrido desde el cambio de situacion de la Provincia efectuado en el mes de junio último; en cumplimiento de ese deber, satisfactorio para los gobernantes que tienen la conciencia de haber llenado con lealtad los que impone el puesto que ocupan, vengo á presentaros ei mensaje en los que hallareis detallados sus actos.

Ellos no satisfacen las aspiraciones del Gobierno tendentes siempre por hacer el mayor bien posible, por que no estaban en su mano los medios de realizarlos, en una época que habia que atender á la seguridad interior y á la defensa de las provincias vecinas invadidas por las hordas del traidor Varela.

Sin embargo, mientras la provincia mandaba una brillante division en auxilio de nuestra hermana del norte poniendo su nombre á la altura de sus honorables antecedentes, algo se ha hecho para llenar las necesidades mas sentidas en ella y para mejorar ei estado moral. Una prueba de ello la teneis en la fundacion de la municipalidad á la que cooperasteis con vuestra sancion; el libre ejercicio de todos los derechos acordados al ciudadano entre ellos el mas precioso, la libertad de sufragio suprimido durante cinco años; la defensa de la soberania provincial cuando han sido atacados en el pueblo Riojano, y la tranquilidad pública perfectamente restablecida despues de la conmocion de Junio.

Lo que falta por hacer, me lisongea la idea que con vuestras ilustradas deliberaciones y con los esfuerzos del gobierno se conseguirá realizarlo, para lo que este empleara la autoridad que inviste.

En nombre de la ley, quedan abiertas las sesiones ordinarias del presente año.

El Sr. Presidante contestó en tèrminos muy satisfactorios. La premura del tiempo no nos ha permitido obtener su discurso.

Despues de esto el Sr. Secretarie dió lectura al mensaje del Presidente que es como sigue.

Tucuman, Diciembre 31 de 1868.

A los Honorables representantes.

En cumplimiento del deber que impone al Gobierno la atribucion 21 del articulo 52 de la Constitucion; vengo á daros cuenta Honorables y muy dignos representantes del Pueblo de mis actos administrativos; tanto de aquellos que han sido espedidos por S. E. el Sr. Gobernador Propietario Ciudadano D. Octavio Luna, antes de salir á campaña en servicio de las armas nacionales, y de que he participado en clase de ministro general: como de los que han emanado de mi autoridad durante el mando interino que os dignaisteis confiarme por su ausencia.

Grandes y prósperos sucesos han marcado esta época de regeneracion interior y resistencia armada á las turbas sediciosas, que se alzaron contra el órden nacional, y asolaron todo el litoral de los Andes de un estremo al opuesto de la República.

Despues que á una solemne manifestacion de la voluntad de Pueblo, los Poderer constituidos á su nombre, resignaron la investidura soberana la provincia ha entrado en una era de paz, de libertad y progreso: la opinion ha reinado en los consejos de la administracion: los ciudadanos mas dignos han sido encargados de la augusta representacion del Pueblo: ha renacido el espiritu público, y las mas gratas esperanzas de ulteriores conquistas de libertad democrática y mejoras de todo linaje alientan el ánimo de los ciudadanos.

De hoy en mas el Pueblo está en posesion de sus derechos; y de él y de vos, Honorables Representantes, depende asegurarlos para siempre por medio de leyes que los premunan en los sucesivo contra los abusos de sus mismos mandatarios, de que tan dolorosa esperiencia nos ha dejado la dictadura destronada.

En tán fausta situacion, vino á esta provincia el peligro de la invasion de las hordas de Varela.—Exuberante de patriotismo y de confianza la guardia nacional de la provincia se aparejó á la defensa de su territorio: y cuando en alguna de las vecinas el vandalage asolador sembraba las ruinas, el espanto y la confusion, saliendo en luctuosa peregrinacion las familias indefensas, el pueblo de Tucuman incólume y sereno ha visto pasar la tempestad que tronaba no lejos de sus fronteras.

Y no se limitó á su propia seguridad; que ademas llenando un deber de nacionalismo llevó sus armas en auxilio de las provincias hermanas del Norte.

Buena parte de este honor os cabe, Honorables representantes, por la valiosa cooperacion que habeis prestado al armamento y espedicion de nuestras fuerzas, y por el alto ejemplo de civismo que brilló en vuestras deliberaciones.

Mientras tanto, que los negocios de la guerra empeñada por el Ejército del Norte contra los rebeldes invasores de Salta y Jujuy, tenian absorvida la atencion del gobierno de esta provincia, llamada por su posicon geográfica y otras condiciones especiales, á servir de centro á las operacienes y apréstos militares, no ha estado ocioso en los trabajos de mejora administrativa—Su ley de municipalidades, que prescribia un articulo de la Constitucion, y formaba uno de los votos mas esplicitos de nuestra sociedad, fué presenta á vuestra consideracion; y la sabiduria de vuestras deliberaciones, realzado al mérito de sus detalles, la ha dado vida entre las instituciones mas fecundas y trascendentales.

S. E. el Sr. Gobernador de la Rioja D. Cesario Dávila, ofició á este gobierno, pidiéndole, que solicitara del de la Nacion la separacion del general Arredondo del territorio riojano; á causa de hallarse este conspirando con abuso de las armas nacionales contra el órden interno de aquella provincia.

Asi se hizo y los sucesos ulteriores han provado que se procedió con sobrada razon. Por las adjuntas notas relativas os instruireis de los pormenores de este asunto.

Las relaciones con los gobiernos de las provincias vecinas, que durante la administracion anterior se habian deteriorado, se han reparado ahora y llevado al mas alto punto de cordialidad y buena armonia.

Ahora que la guerra civil ha concluido, y las tareas de la paz entran a la órden del dia lo mismo para los poderes públicos, que para los ciudadanos de todas las clases, el gobierno se propone consagrarse á la satisfaccion de las necesidades que el progresivo desarrollo de la provincia crea sucesivamente cuando de él depende, y contando con vuestra eficaz cooperacion.

Y en este punto es mucho lo que debemos á los favores del cielo y á la activa industria del pueblo—Tucuman, encerrado en el centro del continente, con malos caminos nacionales, é interceptado del impulso benéfico del comercio esterior, medra sin embargo, y crece con rapidéz.

Los productos, de la industria se aumentan: sube el valor de las tierras y el del trabajo manual; las poblaciones se acredientan; la properidad se siente en todas partes: y estos bienes, que en gran parte se dirivan de causas naturales, acreditan ademas el general contento y confianza en la situacion politica del pais.

Oportunamente os serán presentadas las cuentas de la administracion á datar desde que fué instalado el Gobierno propietario; habiéndolo sido antes, las que corresponden al periodo del interinato, y merecieron vuestra aprobacion.

Concluyo esta breve esposicion del estado de la provincia, haciendo votos porque la Divina providencia ilumine á los Honorables Representantes del Pueblo en el desmpeño de sus funciones soberanas.

Dios guarde á los Honorables Representantes.

DAVID ZAVALIA.
Zenon J. del Corro.
Oficial Mayor.

El cólera en Córdoba

Dice el *Eco*.

Los perros y los gatos y otros animales mas son las victimas del dia.

Los pobres son atacados de una manera fulminante en media calle, y como para ellos no hay médicos ni medicinas, mueren en la mas triste condicion, sin ser socorridos mas que por los carreros, al alzarlos a los carros.

Ya habiamos notado, q' desde q' el flajelo comenzó á calmar la mortalidad en los animales se hizo notable.

Tenemos nuevamente que aumentar las pérdidas de las apreciables Sras. de Torres (D. Calixto) y de Ramallo juntamente con un niño.

La parca sigue en su furor devastador tronchando caras existencias y arrancando sin piedad las ilusiones del corazon.

Ahora las victimas del flajelo caen en el campo.

Que el Dios de bondad levante cuanto antes de esta provincia, la espada que aun tiene suspendida sobre nuestras cabezas.

En Pocho y Minas.

El terrible flajelo que ha diezmado esta capital, lo tenemos ya en Pocho y Minas.

Asi lo dice el Gobierno en el decreto que vá en seguida, comisionando al Dr. Luque para atender á los enfermos y tomar las medidas del caso.

El nombramiento lo juzgamos muy acertado.

El Dr. Luque desplegará, estamos seguros, ese heroismo y esa actividad que le hemos visto desplegar, en los dias mas terribles de la epidemia, en esta capital.

Que Dios le dé salud son nuestros votos y pueda ocurrir con tiempo á salvar las familias desoladas de Pocho y Minas.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Enero 21 de 1868.

El Poder Ejecutivo de la Provincia:

Teniendo noticia el Gobierno de que la epidemia del *cólera* se ha desarrollado en los Departamentos de Pocho Minas:

Acuerda y decreta:

Art. 1°. Comisiónase al Dr. D. Mateo J. Luque para que marche inmediatamente á dichos Departamentos, á atender á los enfermos y, de acuerdo con las autoridades locales, tomar las medidas necesarias q' aconseje el estado de la epidemia.

Art. 2°. Oportunamente se acordará el honorio correspondiente á este servicio.

Art. 3°. Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.

firmado—PEÑA.
firmado—Luis Cáceres.

En Santa Rosa.

Tambien es este otro punto de la campaña donde el cólera ha desarrollado, segun una carta de fecha 18.

Particularmente en los despoblados hacia estragos.

Alli no hay médico y esa falta la suplen los curanderos.

Hay esperanzas de que desaparezca pronto.

Rosario

La *Capital* trae el siguiente artículo:

¡Oroño—Almonte.

Como el mejicano Almonte que fuó á Europa á pedir legiones para ensangrentar su patria; así Oroño siguiendo ese ejemplo insiste en aniquilar la provincia de Santa-Fé, pretendiendo se haga la guerra por despecho á su inpopularidad.

Hoy se cumple un mes, que ha transcurrido en medio de los sinsabores de una situa cion anómala aflijidos por la peste, y paralizados todos los ramos de industria y comercio.

Estos son los bienes que ha traido á la Provincia un hombre egoista, sin corazon, sin virtudes, é incapaz de someterse al rol del vencido.

Ante los resultados de tanta iniquidad, sorprende q' aun haya apologistas de Oroño.

Un hombre de honor no hubiera esperado sino á conocer la voluntad del pueblo, para desistir de conservar un mando del que es despojado por la opinion pública.

El Dr. D. Valentin Alsina, cuando sintio el pronunciamiento del Coronel D. Hilario Lagos en diciembre de 1852, renunció inmediatamente el cargo de gobernador de Buenos Aires diciendo «que jámas seria su persona un obstáculo á la paz ó un pretesto para ensangrentar la Provincia»—Asi proceden los hombres de bien.

Pero, para Oroño, no hay historia, no hay ejemplos.

Su egoismo y su personalidad es todo.
Su voluntad férrea.
Sus caprichos.
Su tirania.

Si, su tirania; porque esos rasgos de su carácter, lo asimilan a Rosas en su terquedad y á Almonte en su proceder.

La reposicion de Oroño, hipotéticamente hablando, exijiria la permanencia de fuerzas de linea nacionales en el Rosario y Santa-Fé.

Mas claro, costaria á la Nacion el mantenimiento de un ejército para custodiar al mando aborrecido, convirtiendo á la Provincia de Santa-Fé en una Polonia en una Venecia.

Asi Santa-Fé, oprimida como esos pueblos por los Rusos y los Austriacos, tendria que sufrir el martirio de los pueblos esclavos en beneficio—

de Oroño
de Santa-Ana
de Ruiz-Moreno
de Eugenio Ruiz
de Lamas y Hunt
de Mugica
de Vila
de Abalos.
de Carpintero
de Navarro
y de media docena de sus parientes.

Hé hai todo el partido, todo séquito, toda la popularidad de Oroño en la Provincia de Santa-Fè.

Toda la Provincia, unánime lo rechaza como Gobernante, y rechaza sus hechuras.

La intervencion, pues, no tiene otro objeto ostensible que la reposicion de esos hombres, que han abusado de los puestos públicos oprimiendo á los ciudadanos.

Nunca se dará mayor escandalo que cuando se vea á la Provincia de Buenos Aires auxiliando los tiranos, y dejando el ejemplo funesto de establecer oligarquias por la fuerza del cañon.—Mañana puede cambiar la faz de los sucesos; y Buenos Aires deplorará que se le aplique y se le mida con la misma vara.

Justicia y verdad, quieren los pueblos; porque la mentira y la injusticia los precipita en las desgracias, y en el camino funesto de la degradacion y la anarquia.

Dilijencia de Salta.

Antiyer llegó la Dilijencia de la vecina provincia y hemos recibido nuestros periódicos que alcanzan al 11.

Las cartas particulares anuncian que habia tenido lugar un combate electoral, en el que el Gobierno habia sido derrotado.

En seguida va lo que hay de mas notable.

Párrafo de carta recibida por el correo de Bolivia.

Sr. D. N. N.

Estimado Señor mio.

Ahora me toca esplicarle la conducta de las Autoridades Bolianas en esta parte de la frontera.

Tan luego como Varela salia de Yavi con direccion á Sococha degollaron sus bandidos un pobre indio (Boliviano) por robarle segun dicen, hecho cometido ya en esta Repùblica se hizo el aparato de buscar al asesino y diz que no se le encontró, luego entraron á Sococha y saquearon una casa, hecho que ha quedado tapado porque Varela se entendió muy bien con el Sud-Prefecto de esta Provincia Coronel José M. Valda, aquien dicen que le ha dado por que se silencien estos hechos una tropilla de caballos que aun los tiene en Sococha. Esto dice la opinion pública.

Posteriormente se hizo el desarme da mas de 1000 hombres que traia Varela en el pueblo de Moraya, por el gefe Sud-Prefecto de D. Jacobo Aillon, que ha estado reducido á la entrega de 5 piezas de artilleria como 100 fusiles de mala clase 50 tercerolas mas o menos, 50 sables y espadas el resto de las armas, dicen que Varela los ha enterrado para cuando haga su nueva invasion. El 7 de Noviembre entró Varela á Tupiza, acompañado del Sub-Prefecto Valda, se desocuparon los dos tambos que hay en este pueblo para acuartelar á más de 500 forajidos que venian con él, se obligó á los vecinos á admitir á los oficiales de Varela como alojados; todo esto hizo Valda por cinco caballos hermosos que le regaló últimamente Varela, entre ellos dos enteros chilenos que han sido del Dr. Benjamin Zorrilla. A. Aillon le regaló Varela 100 caballlos para su tropa, que quedó con este obsequio á merced de Varela, y tanto Aillon como Valda contrariando las órdenes del Presidente de la Rapública General Melgarejo empezaron á espedir pasaportes á esos bandidos para Atacama y Antofagasta, punto de reunion que tiene Varela para una nueva invasion sobre la Provincia de Salta; se han ido pues para esos puntos como 300 hambres. El 13 del presente salió de aqui el facineroso de Varela como con 100 hombres con destino á la Paz, y han quedado aqui como unos 100 y tantos, fuera de 60 que estan con Elizondo á 4 leguas de este pueblo entre Mojo y Tupiza, y todos ellos se marchan segun dicen á Atacama y Antofagasta, pero lo hacen con la mayor calma.

De este modo se han cumplido con las órdenes del Gobierno, veremos lo que se dice.

Desde que Varela y sus hordas pisaron Mojo hasta Tupiza se empezó á vender lo robado en Salta y Jujuy. Oficiales y soldados tenian sus tiendas ambulantes donde se vendian mercaderias, y ropa hecha de toda clase se vendieron 2,000 animales entre mulas, caballos, y yeguas por lo que les ofrecian, han traido tambien muchas onzas de oro y el equipaje de Varela dicen que contiene mas de 100,000 pesos todo esto lo sabian y veian Aillon y Valda, y no se tomó ninguna medida para contenerlo, ni devolverlo, segun los reclamos que ha hecho el General Navarro. Estos dos pájaros fueron comprados con los caballos que Varela les obsequió.

TEATRO DE LA GUERRA

Paso de Canoa, en Tuyú-Cue,
Enero 22 de 1868.

Observaciones desde la vigia.

El enemigo sigue con el bombardeo, (en ratos) y se le contesta con la misma amabilidad, como tienen que recorrer algo que se les destruye en sus murallas, y al mismo tiempo levantan espaldones para cuidarse mejor; en «Paso Pucú» arriba del gran murallon de Lopez, tiene un observatorio, y ahi tiene un alto parapeto: los que trabajan tienen una tarea curiosa, mientras no se les tira trabajan; pero viendo el humo del cañon corren á las sanjas hasta que pasa la tormenta. Como no es solamente de metralla, que reciben avisos semejantes, la escuadra por retaguardia es perseverante y no deja de hacerles mal, segun se ven caer los proyectiles, y la mejor prueba es que ellos corren como unos gamos toda vez que sienten el estampido del cañon.

Los pasados, (que los tenemos todos los dias) declaran en la zozobra en que viven, como el trabajo que nunca les ha faltado.

Levantan nuevos baluartes. y hacen otra cima mas reducida que la que tenian, es decir, dejando á «Paso Pucú» afuera pero á corta distancia, reconcentrándose á Humaitá:

No les queda rincon que no lleguen nuestros proyectiles, sean de esta cima ó de la Escuadra, y como de la de Tuyú-ti, en el ángulo que tienen el veredon mas alto, construyen un baluarte que puestas las piezas tiren por encima del palmar á los Batallones de nuestras avanzadas, tambien á nuestro campo; asi es que tendremos julepes por todos lados.

Las caballerias no salen afuera, se conservan adentro de los bosques cortando ramazon para los abaties y estacada, que se ve que trabajan; todo esto lo hacen bajo los silvidos respetuosos de los proyectiles de with-worth.

Humaitá: la poblacion de esta villa es digna de lástima principiando por la iglesia que ya no es sino un monton de escombros, se ven otras casas mas ó menos regulares, parte en el suelo, y otros con tremendos agujeros en los techos, las fuerzas que tienen que permanecer viven en casas matas, como los artilleros que están á la mira de la Escuadra son de mas, han salido á los costados; por derecha é izquierda, resguardándose atrás de algunos altos bosques, sin embargo la Escuadra les tira calculando el punto donde se háyan.

La tirania de Lopez, se sobrepone á todo incidente que lentamente le este concluyendo sus masas.

Los niños que vienen pasados, hablan con la naturalidad de la inocencia *que Lopez concluye con el Paraguay, por la mortalidad ya por la guerra, epidemia y los que fusila.*

Hasta donde llega el bárbaro sinismo?

Acaba de tirar unos panfletos, (como vd. los verá) dando la muerte del Presidente Mitre; revelando que ya no hay guerra, y la alianza ha fracasado; asi lo pide á los gefes que en ese torbellino de habladurias, por no decir sartas de..chorizos. Se conoce que hay interez de halagar á los mozos aun con mentiras y esperanzas vanas—el público los juzgará y sabrá darle el valor que en si merecen.

Acaba de venir un pasado, y este dice que el sabia como muchos otros, que no era el General en Gefe el muerto, ¿que dirán ahora los Lopez?

Observando detenidamente el referido panfleto, el tipo, el papel, los sobres de colores, (é ingleses) y algunas palabras manuscritas al pié, que dice: *Se esperaba con el Presidente, otro como el Presidente debe venir por la revolucion Saá:* otras y tantas palabritas, la imprecion es en Corrientes, que no faltan mashorqueros, y amigos de los tiranos.

Varios otros motivos me hacen creer que los fabricantes del pasquin estan cerca de este Ejército, algunos otros estaràn mas distantes, que no es dificil el dar con ellos—como se dará.

Como estamos en la época de las infamias, no faltará acaso alguno de ellos mismos que los desbarate, y ponga á la luz del dia al inventor del panfleto.

Aqui nos quedamos aturdidos con el estampido del cañon, y los silvos de los cascos.

Será hasta otra vez su affmo: y S. S.

ULTIMA HORA.

Por un Telégrama del Tayi: se sabe que se han pasado *nueve* hombres—una guardia de los que recorren por el rio Tavicuary, y que se ocupan en rondas de haciendas, y pasarlas para el Chaco—trabajo que no deja de ser tan pesado como aterrador, por no versele término, y que Lopez les pide con prisa hacienda y hacienda.

Estos *nueve* que han venido, dicen *que lo que es ellos, ya no pasan mas haciendas en su vida.*

Asi habrá sido la caida que han tenido esos infelices.

He conseguido uno de los rosquines, se lo adjunto.

Su S. S.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Enero 27 de 1868.

El cambio ayer de temperatura causó un aumento notable de defunciones en los coléricos: dicen que pasaron de cien.

Hoy hubieron menos casos nuevos: fallecieron la señora de Esteban Risso.

El médico del agua fria, padre é hijo y otros conocidos.

El *Aunis* aun no es avistado.

Las sociedades filantrópicas Vicentina y otras rivalizan en auxiliar iá los pobres y recoger huérfanos.

NOTICIAS DIVERSAS

A los ajentes de la «Nacion Arjentina»

En la campaña y las demás Provincias que aun no han cerrado sus cuentas el 31 de Diciembre como de costumbre, les advertimos que si no lo hacen inmediatamente nos veremos en la necesidad de suspender la remision de nuestro diario.

El bandido Medina.

El «Copiapino» de Copiapó auncia la prision del bandido chileno Medina, el inseparable compañero de Varela, en estos tèrminos—

Prensa Arjentina—Casi todos los periódicos que recibimos de la República vecina se quejan contra nuestro gobierno, atribuyándole parttcipacion en la última revolucion encabezada por Varela. Al compañero de este, Sr, Medina, le hacen cargos tremendos. El gobierno de Chile, ni nadie entre nosotros, ha tomado parte en esa revolucion, y en cuanto á Medina hace algun tiempo que se halla preso en la cárcel de Copiapó por la infeliz ocurrencia de haber dado una recomendacion para que no se molestara en la República vecina á cierto pasagero que iba en busca de ganado.

2° Batallon del 3° Regimiento de Guardias Nacional activa.

Los Guardias Nacionales que componen el espresado, se presentaran el Miercoles 29 del corriente en el Parque de artilleria, à las 5 de la tarde, con el uniforme y armamento que tuviesen.

Buenos Aires, Enero 29 1868.
Emilio Castro.

El Lujan.

Sale hoy á las 10 de la mañana, de la estacion del Retiro, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé.

Agentes á Matti y Piera Cuyo 36 1|2.

Compañia sud Americana.

El Jueves, para corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el *Esmeralda*.

El domingo, para el Rosario, y puertos del tránsito hasta Itapirú, á las 10 de la mañana el *Paraná*.

Agentes á Matti y Piera Cuyo 36 1|2.

El Mayor Stolle.

Nuestro Amigo Stolle, declara en la Tribuna del 26 que la causa de su separacion del 4° Regimiento, no fué por que se negara á ser instrumento del Gobierno de la Provincia en las elecciones. No vemos en esta declaracion sino que nuestro amigo ha creido que pudieran hacerse cargo que el suelto que publicamos en la Nacion refiríendonos á su destitucion fuera obra de el mismo como generalmente hacen algunos conocerne la modestia del Mayor Stolle; por lo demas y aun que niega, es preciso confesar que no habián de proponerle á las claras que ejerciera un acto semejante contra su opinion y su conciencia á un Gefe que se hizo destituir en Dolores por sostener una lista del Club del Pueblo; que despues empezó su vida entre un pequeño grupo de hombres por sostener su opinion, aquel célebre dia 22 de Abril en la Sala de Representantes, y mas que todo el nombramieuto de Stolle para encargado de la Mayoria del 4° emanaba del Gobierno de la Nacion aquien pertenece como subordinado

Quede pues constatado que nuestro amigo no es de los que hacen uso de la prensa para llenar miras particulares.

A los provecdóres.

La comision de equipos militares va á comprar el jueves 30 del corriente á la una de la tarde varios artículos para el ejército.

Vapor Sylfh.

De hoy á mañana debe darse princio á armarlo en guerra, al que se le colocarán dos colizas de 24.

Oficina de pagos.

Habiéndose concluido el inventario de esta por el fallecimiento del coronel Rodriguez se recibió ayer de ella el Sr. Coronel Don Gerónimo Espejo, quien no dudamos la desempeñará con actividad y honradez.

Prevencion.

Sabemos que habiendo ido algunas personas á la oficina de pagos á saber cuando se verificaria, el de los haberes del mes de Diciembre último, y las asignaciones de Octubre, sabemos que ha contestado el Jefe, que estan en liquidacion las listas de Diciembre en Contaduria, asi que reciba el dinero de la Tesoreria, lo anunciará por los periódicos el dia que empiece el pago.

Sociedad «Los Negros».

Se cita á los Sres. socios para el primer ensayo de la comparsa que teudrá lugar hoy martes á lar 8 en punto de la noche, qreviniendoles que los ensayos seguirán todas las nocñes.

Se recomienda la puntualidad y *no olvidar los instrumentos.*

Oficina de Cambios en mic.

Desde ayer está abierta esta oficina la que habia permanecido cerrada dos dias por enfermedad del Gefe de ella.

El Dr. Avellaneda.

El pobre Avellaneda, cuya intelijencia baja en relacion de lo que bajó su carácter, escribe ayer- en el diario de su amo, el siguiente parrafo-

"El General Mitre sabe, que D. Rufino de Elizalde es el primer obrero en los trabajos que tienden á llevar al capitolio Argentino una personalided tan degradada, politicamente hablando, como la suya.»

Pobre Avellaneda! quien creeria que este desgraciado tránsfuga del Club del Pueblo tendria un dia la audacia anónima de llamar *personalidad degradada*, al General D. Bartolomé Mitre!

Preguntas y respuestas.

La *Tribuna* pregunta por segunda vez á que fué el Dr. Elizalde al Buseo cuando alli se encontraba el degollador Oribe.

Le respondemos con el testimonio del Coronel Murature, que el Dr. Elizalde fué á un asunto particular para el cual no podia haberle servido el que hace la pregunta.

Satisfecha esta, preguntamos nosotros, si la redaccion de la *Tribuna*, conoce al lacayo que iba en el pescante de Flores y Tamandaré la última vez que estos vinieron á Buenos Aires; lo cual podria averiguarse, consultando la caricatura que el *Mosquito* publicó en aquella oportunidad.

Si el viejo unitario satisface esta curiosidad nuestra, casi creemos que el Dr. Elizalde pondra en sus manos el *cuerpo del delito* que perpetró en el Estado Oriental.

Decreto.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Enero 27 de 1868.

Hallándose vacante el empleo de Sub-secretario de Relaciones Esteriores, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase para desempeñar el referido empleo al Dr. D. Delfin Huergo.

Art. 2.° Comuniquese á quien corresponde, publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
Rufino de Elizalde.

A los inválidos argentinos.

Se les previene que en los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, se les pagará por la A. P. de los Inválidos las asignaciones correspondientes al mes de Enero.

Intendente.

El Sr. D. Daniel Rodriguez ha sido nombrado intendente del Club de Flores, acordándole á la vez una compensacion por la atencion que tiene que prestar á él diariamente.

Esto es un acto de justicia.

Vapor brasilero 16 de Abril

Este buque está à pique á la entrada del canal de la Boca; estando en el puerto hácia agua y creyó conveniente entrar á esta donde ha sufrido el contraste.

La pérdida de este buque es una coincidencia pues hace cuatro dias que falleció el dueño de él que era el Sr. D. Francisco Arris de Silva.

Flores.

En este pueblo aumentan diariamente los casos de cólera, debido á la carne que se come, y se puede decir sin temor de ser desmentido, que en esta ciudad se tira mejor carne á los perros que la que se vende en Flores.

Hemos de volver sobre este asunto con alguna determinacion.

Hecho consumado.

Las renuncias de los dos últimos Ministros han venido á probar lo que anteriormente se habia dicho.

Todo el mundo era sabedor que en un acuerdo habian convenido en hacer sus renuncias colectivamente.

De consiguiente, queda demostrado que habiendo existido tal compromiso, los segundos se han visto en la necesidad de seguir á los primeros para no faltar á su palabra de honor.

Han cumplido fielmente el juramento.

Robo.

En la noche del 23 se ha cometido un robo audaz.

Los ladrones que han pasado de una docena probablemente, han roto la puerta de la casa de comercio del Sr. D. Antonio Zubelzu, y han sacado la caja de fierro hasta el corralon inmediato. Alli han abierto la caja, y han sacado como mil pesos en oro; habiendo dejado todos los documentos y aun billetes de los bancos y una cantidad de papel moneda de Buenos Aires.

Se conoce que es una gavilla organizada, que posee herramientas que manejan con destreza. Son de esas pandillas que nos vienen de ultramar.

La Capital del Rosario.

Muelle de pasajeros.

El paseo realmente de moda hoy es el muelle de pasajeros.

Todas las tardes está lleno de gente que no encontrando aire por ninguna parte y muy por el contrario un calor insoportable, sazonado con inmensas nubes de infectado polvo, tienen necesariamente que refugiarse al muelle, donde encuentran lo que buscan, es decir, aire, y se libran de lo que les hace mal, el polvo.

No seria malo que el gobierno dispusiera el envio de una banda de música alli, para que toque todas las tardes, á lo menos desde las siete á nueve de la noche.

Es un pedido que ya varias veces hemos hecho y que por ser justo creemos debe ser atendido.

Ternas.

El Superior Tribunal de Justicia ha enviado al Gobierno de la provincia las siguientes ternas para que este nombre al que deba ocupar la vacante dejado por el Dr. Langenhein en el juzgado de 1ª instancia en lo criminal y la por fallecimiento del Dr. D. Jacinto Cárdenas en el juzgado de 1ª instancia en lo civil.

Para lo criminal.

Dr. D. Angel J. Carranza—Dr. D. Felix A. Benitez—Dr. D. Honorio Martel.

Para lo civil.

Dr. D. Emilio Agrelo—Dr. D. Ventura Pondal—Dr. D. Amancio Pardo.

Comision permanente.

La Comision permanente de la Legislatura de la provincia se reune hoy á las dos de la tarde para nombrar la junta ante la que se deben hacer las reclamaciones que ocurran, á cerca de la inscriccion en el Rejistro Civico de la Provincia.

Juzgado de 1ª Instancia en lo criminal.

El Superior Tribunal de Justicia va á elevar al Gobierno la terna de Letrados para llenar la vacante, quedada en el Juzgado de primera Instancia en lo Criminal, por haber aceptado el Dr. Languenheim el puesto de camarista de dicho superior Tribunal.

Al mismo tiempo, debiera de elevarse la terna correspondiente para el nombramiento del Juez de 1ª Instancia en lo civil que ocupa el puesto del finado Dr. Cárdenas.

Justa queja

Varias y muy repetables personas se nos han acercado con el objeto de que hagamos conocer del público ciertos hechos que tienen lugar en la Escuela de Artes y Oficios. Entre otros, que el modo con que alli son tratados los alumnos es torpe é incivil, que la educacion, vestuario y alimento es pésimo y agrégase á esto hasta el andar descalzos cuando no pueden ellos mismos ó sus pobres padres comprarles botines.

Hechos de esta naturaleza merecen ser esclarecidos cuanto antes por el Gobierno Nacional que es quien paga todos los gastos que se hacen necesarios en el mencionado establecimiento, para de este modo evitar estos abusos, y poner tambien al abrigo de la fé pública el crédito de Establecimiento que, como el de que nos ocupamos, (siendo bien atendidos) dan pruebras del adelanto social de los pueblos, lo mismo que de los Gobiernos.

Si volvemos á tener algunas noticias sobre lo mismo, inmediatamente lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores, asi como si el Gobierno Nacional toma alguna medida al respecto.

Defunciones.

Dia—25.

Cementerio del Norte.	
Coléricos	15
Varias	21
Cementerio del Sud.	
Coléricos	18
Varias	11
Cementerio Protestante.	
Coléricos	2
Varias	0

Dia—26

Cementerio del Norte	
Coléricos	18
Varias	18
Cementerio del Sud.	
Coléricos	20
Varias	7
Cementerio Protestante.	
Coléricos	1
Varias	0

El Sr. D. Máximo Ugalde.

Un soldado mas de la caridad ha caido victima de su abnegacion y sentimientos cristianos.

El Sr. Ugalde caballero de edad provecta y de vida honrada y muy lleno de virtudes no pertenece ya á la ciudad de los vivos,

Desde que la peste dió su primer azote en el pueblo de Barracas, el Sr. Ugalde que fué llevado á la corporacion municipal por el vecindario del partido, corrió presuroso al lado del lecho del que sufria, aliviando los dolores con los auxilios que la ciencia aconseja dando resignacion al paciente y á su familia, á la vez que les ofrecia el consuelo de los principios religiosos.

En ese puesto que su caridad cristiana le habia señalado, cayó postrado despues de arrebatar bastantes victimas al flajelo con sus solicitos cuidados;

Deploramos esta sensible pérdida, y así como la paz no se separa de la tumba de los buenos, que la resignacion no abandone un momento á los que deja el Sr. Ugalde!

El General Paunero

Hay probabilidad que hoy deberá llegar el General Paunero, el que se recibirá del Ministerio de la Guerra para que ha sido nombrado;

Nombramiento.

Por fallecimiento del Sr. Lagos que era el contador del correo ha sido nombrado para desempeñar ese empleo el Sr. D. Juan Garcia.

El Dr. Ugarte.

Este señor que ha declarado en plena cámara que no lee los diarios, le hemos visto leyendo en el tren del Oeste, la *Nacion Argentina*.

La duda que existia sobre si leia ó no los diarios, està disipada.

El cólera en Mercedes.

Por persona venida de este punto de nuestra campana, sabemos que el cóléra ha hecho y hace terribles estragos en aquella desgraciada poblacion.—El flajelo destructor que principió por las quintas y chacras, se ha internado, como la fiera sedienta de sangre, haciando numerosas víctimas, en el corazon mismo de la ciudad de Mercedes.

Los esfuerzos del jóven Juez de Paz, señor Gorostiaga, son dignos de la gratitud del vecindario, por la actividad y celo que ha mostrado para contrarestar el misterioso enemigo.—Los médicos, no obstante su buena voluntad, se ven en la imqosibilidad de atender los numerosos pedidos que diariamente se les hace de todos los puntos del partido; distinguiéndose los Drs. Hernandez y Gonzalez, asi como el filantrópico vscino, nuestro amigo, Felipe Augusto Picot.

El Dr. Hernandez, desde la salida del sol y aun antes, se ve acosado por multitud de personas afligidas en demanda de sus servicios, tanto en su domicilio como en las calles si tener un momento de descanso, atendiendo á todo con la solibitud y amabilidad que le sou caracteristicas.—El Dr. Gonzalez del mismo modo, atacado tambien por la enfermedad reinante, ha atendido aun desde su cama muchos de sus enfermos, continuando su asistencia inmediatamente de restablecido.

La mortalidad diaria, asciende algunos dias hasta *ciento y sesenta*, habiendo llegado otros hasta *noventa*. La amistad y el dinero nada valen: los vecinos se hallan poseidos de terror pánico, muriendo muchos desgraciados en completo desamparo y abandono cruel. En este aflictivo panorama, aparece sin embargo un alma verdaderamente cristiana; nuestro amigo Picot, constituido en benefactor de la humanidad doliente, con una abnegacion digna de la gratitud general, presta importantisimos servicios á las desgraciadas victimas del flajelo. Se le vé asistir personalmente y á todas horas los enfermos, con una solicitud paternal, tanto al rico como al pobre, al niño como al anciano, prodigandoles sus cuidados, y destribuyéndoles gratis los medicamentos que lleva consigo: asi ha conseguido salvar á muchos, arrancándolos de las garras de la muerte.

En brazos de nuestro amigo Picot, espiró la esposa del infortunado Escribano Baez y sus dos hijos, asistiéndolo á el mismo hasta su último momento y siendo el único de sus amigos que tuvo el coraje de permanecer á su lado. Hoy las fatigas de tantos dias de vijilias y agitacion, le han hecho sentir tambien los efectos del flajelo, pero por fortuna, esperamos que debidamente atendido pronto se hallará en aptitud de continuar llenando su mision cristiana; infatigable siempre, desde sa cama envia los socorros y limosna que le solicitan, enjugando las lágrimas de multitud de desgraciados que perecerian sin sns auxilios. Desgraciadamente, muy pocas almas hay del temple de la de nuestro digno amigo.

Mas vale ser confitero que Gefe de Estacion.

Esta es, segun se nos asegura, la máxima que observa el Gefe de la Estacion de San Vicente; pues, á estar á lo que nos han dicho varios de los pasageros que con mucha frecuencia transitan por el ferro-carril del Sud, en nada atiende á la venta de los boletos por atender á la confiteria que tiene establecida en la misma estacion.

Bueno es de lo que dejamos dicho tome nota el Administrador de ese ferro carril y que haga presente al Sr. gefe, ó sea, confitero, que mas vale que atienda su confiteria y deje ese puesto á otra persona que sepa desempeñar su cometido como es debido.

Renuncia

Se dice que el Dr. D. José Maria Moreno ha elevado su renuncia del puesto de Subsecretairo.

CRÓNICA LOCAL

Curioso—Un amigo recien de Inglaterra nos refiere lo siguiente:

Un ingles de edad de 30 años se encerró en su aposento y despues, de fumar un habano y escribir varias cartas tomó una pistela y colocándose frente á un espejo esclamo:

¡Vida adios; me tienes cansado y te mando á los infiernos!

Y diciendo esto se saltó la tapa de los sesos

A la detonacion del arma acudieren los vecinos, y al ver las cartas las tomaron leyendo lo siguiente.

A mis amigos.

Me mato por que estoy aburridisimo; no hay nada mas tonto que la vida; todos los dias tenia el trabajo de levantarme de la cama, vestirme, almorzar, beber coñac, reñir con mi sirviente, visitar mujeres alegres etc. etc.

Todo esto ya se me hacia insoportable razon por la cual resolvi irme al otro mundo para ver de cambiar de hábitos.

Aconsejo á mis amigos imiten mi ejemplo pues hacen un papel ridiculo en un mundo tan estúpido,

A mi caballo y á mi perro, los encontrarán degollados en el corral, eran buenes servidores y no he querido privarlos en mi compañia.

N. N.

Uno de los amigos del suicidado que era el que habia leido la carta, en cuanto la concluyó se apoderó de una pistola que habia sobre la mesa y antes que tuvieran tiempo de atajarle se la disparó en la sien exclamando:

—Mi amigo tiene razon! yo tambien estoy conspleen; este mundo es un establo y estoy cansado de vivir como caballo!

Todos los concurrentes quedaron helados y mas aun cuando vieron que un segundo amigo iba á hacer la misma operacion sino lo detienen á tiempo.

Y despues dirán que no dañan los malos ejemplos.

Orpheé aux enfers.—Numerosa fué la concurrencia que asistió antenoche á la representacion de la preciosa ópera bufa *Orpheé aux enfers.*

Creemos haber dicho ya todo lo que habia que decir de esta opereta en las muchas veces que se ha dado, pero tenemos que agregar algo sobre los diversos actores que la representan.

Euridice, la simpática y graciosa señorita Renaudy, parece que cada vez canta mejor.

Con su dulce metal de voz, en la arieta del primer acto y en el brindis del último, conmueve al auditorio, atrae á si toda la atencion de el de tal modo que nos atrevemos á decir que se podria sentir la respiracion de cada individuo.

La señorita Renaudy, es la actriz de voz mas suave, mas armoniosa, mas dulce y mas simpática que ha tenido la compañia de Bufos.

Repetidisimos fueron los aplausos que se le tributaron en las dos veces que repitió el precioso brindis, en el banquete de Pluton.

Siga cantando la señorita Renaudy como hasta ahora, y no dudamos que el Argentino siempre concurrido,

No crea la bella madame Philippe, que la hecha nos en olvido.

No.

No le decimos nada porque creemos que todo lo que hay que decirle, se le ha dicho.

Tampoco nos olvidamos de la señora Rieffer, Genetier, Juno ni el pilluelo de Cupido.

La Sra. Kieffer, desempeña bien sus papeles, con gran desenvoltura y suma gracia.

¿Que diremos de Venus? de este *retrato* de la venus mitológica?

El público ha sabido apreciar en lo que merece, á la simpática señorita Genetier.

En cuanto á Pluton y Júpiter, les diremos que han estado como siempre.

Lo pue vale un tapon—En el reino vejetal no hay un ser de mas utilidad que el alcornoque.

De su traje exterior sale lo que llamamos corcho, materia que á la vez de dura es porosa, y por medio de la compresion tiene la facilidad de reducirse á menor espasio; pero con la escelencia que perdiendo la aplicacacion vuelve á perder la elasticidad, recobrándo su figura primitiva.

Los farmacéuticos se sirven de corchos de todas dimenciones para tapar botellas, frascos y frasquitos de los mas abreviados.

Los licoreros y cuantos manejan botijas cuya boca debe interceptarce, se sirven regularmente del tapon con la ventaga de no poder hacer uso de los mismos, sino los que tienen la maquina de comprimir ó en su defecto tiene que ocurrir á cambiar su figura.

En la sociedad hay alcornoques, que sirven de tapon para cubrir las miserias de otros.

Son de una materia elástica, que se presta á tomar las formas, que la presion del interes les quiere dar.

Son corchos destinados á ciertos usos de presion, como los brageros, que comprimen, ocultando las protuveraciones de la inteligencia, como los guantes comprimen las manos, para darles una forma bonita.

PARTE COMERCIAL

Enero 27 de 1868.

La calma para los Fondos Públicos Nacionales sigue siendo completa.

Tampoco se ha hecho transacciones en las libras continuando con tendencia la baja

Cambios.

Pequeñas transacciones se hicieron á los cambios anteriores.

Importacion.

Las pocas ventas efectuadas son:

400 cajones fideos de Genova en tres lastres á ps 73 despachado.

290 barricas azucar refinada francesa á ps 64 arroba.

230 bolsas arroz de la India á ps 32 y 33 arroba despachado.

509 cajones velas estearina á ps 5 libra despachado.

Exportacion.

Hoy se negociaron 2000 cueros vacunos secos de Entre-Rios á 39 rls fts.

800 arrobas cerda de Corrientes á 36 rls fts.

200 arrobas cerda de Entre-Rios á 39 id id.

200 libras plumas de avestruz atado de indio á ps 41 libra.

Los mercados no han dado lugar hoy á negocios de importancia en frutos del pais.

Los comerciantes en este ramo esperan las noticias del paquete para segun ellas efectuar sus operaciones.

Lanas

Sigun presentandose compradores, pero las entradas de la campaño son muy limitadas no dando lugar á negocios de importancia.

He aquí las ventas:

1000 arrobas mestiza fina con poca carretilla de ps 56 á ps 53 arrobas.

600 id id buena con carretilla de ps 50 á ps 48 arroba.

400 id id regular con id á ps 47 arroba.

3000 arrobas id id mescla cargada de carretilla á ps 41 arroba.

1200 arrobas mescla inferior con mucha id de ps 42 á ps 48 arroba.

Cueros vacunos—1100 cueros secos de matadero de ps 110 á ps 112 pesada.

Mescla de ps 106 á ps 108 y de campo de ps 100 á ps 108 arroba.

Id lanares—1000 docenas de consumo de campo á 11 y 12 rls libra y de consumo de aquí á ps 13 y 14 id id.

Cerda—500 arrobas del Norte de ps 125 á ps 130 y del Sud de ps 140 á ps 145 arroba.

Telégramas de Montevideo.

Enero 27 de 1868.

A LA BOLSA.

5000 arrobas lana fina á 25.
2000 arrobas lana fina á 26.
5000 arrobas id regular á 22 1|2.
Tiempo magnífico.
Bolsa triste.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas:
Cadiz 'Flavia' 'Pioja'.
St Mariy 'Ernest.'
Barcelona 'Hugo'.
Bahia 'Cesar'.
Jeneiro 'Nueva Asunta'.
Paris cambio ps. 85 á ps. 90.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

El descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

ABONA

En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantía de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor ó el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos « « á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101, 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%. . al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias............ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año............ 10 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que dependa del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rebajar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona................ 7 %
Se cobra................ 12 %

DEPÓSITOS

A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 7 p% « «
A 90 dias de plazo.............. 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente. En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.......................... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 150,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente......... 5 p% al año
— á 90 dias de plazo...... 7 —
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL, y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1866.

O. H. GREEN. Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Caride 145 bordalesas vino.
Arning 50 bordalesas 3796 damajuanas ginebra.
Bieker 1855 frasqueras id.
Jacz 182 bord vino.
Moore Punch 110 cjs cerveza.
Chas 16 id vasos de vidrio.
Bidart 4 07 bord vino.
Cabezudo 8|4 y 31 barril vino ajerezado 2|4 vino jerez.
Brien 120 bordalesas vino.
Giamotti 10 id id.
Ruschewcyh 6 barr vino.
Foldan 120 cjs cerveza.
Ramos 15 bolsas café.

Nocetti 300 cajones aceite planol 100 bcas azucar.
Louton 40 cajones ciruelas.
Mallman 400 id velas estearinas.

Artículos Diversos

Stockes 1 id camisas de percal 2 id pañuelos de algodon 1 fardo bayeta de pellon 3 cajones zarazas de luto 1 id genero de lana para paltoes 4 id pañuelos de algodon 1 fardo generos de algodon para pantalones 1 cajon genero mezcla.

Ferber Huhn 1 cajon camisas de percal.

Monguillot 3 pianos de Erard perpendicular

Isaac 2 ejs camisas.

Malgor 7 cajones calzado señora hombres y niños.

Gaillent 5 cjs colchones.

Baurin 1 cajon id paños 1 id id de billar 2 id casimir.

Thompson 2 cajones ponchos algodon faja de lana.

Hopman 3 fardos ponchos mezcla para ponchos.

Bini 43 piedras vueta 200 cuñetes mancilla 107 bultos 18 cajones 45 cuñetes y 101 cjs ferreteria.

Mackern 7 cjs libreria.

Drysdale 28 atados alambre 108 cajones ferreteria 3500 atados flejes 253 id fierro 300 braceros.

Hunts 199 atados flejes
Storni 10 casco yeso.
Daneni 50 cjs marmol.
Lum 7 fardos lienzo.
Milligan dos id lienzo.
Clark 4 id bramante.
Geting 2 fard arpillera.
Isaac 1 fardo poncho mezcla 1 id pañuelos merino.
Almeyra 1500 rajas leña.
Dughid 205 cjs. ferreteria.
Ebbingaus 1 cj camisas.
Bar 3 cjs mercancías.
Cocqueteaux 28 id surtida.
Casavalle 5 cajones articulos de escritorio y libros impresos.
Ganaud 5 ejs fosfores.
Challe 1 id merceria.
Sole 1 id libros.
Fontana 1 id merceria.
Ambrosetti 2 id aceite.
Drimitonh 4 id estractos.
Casavalle 10 bultos papel.
Apesteguy 15 cjs fosforos.
Frachon 1 id merceria.
Fels Seifer 309 remos.
Mantels 100 piedras de vuelta 102 bultos ferreteria.
Storni 1 cjs articulos.
Mantels 2 id acordiones.
Fels 1 id cintas.
Ifernet 3 id mercoria.
Isaac 1 id libros impresos 1 id vidrios 4 id ferreteria.
Viohlst 1 id trencilla
Rubin 6 id libreria.
Challe 2 id merceria.
Henon 2 id id.
Barbour 1 id hilo de ovillo.
Piui 7 id vidrios.
Brandes 8 id muñecas.
Chas 1 casco porcelana.
Lumb 2 cjs balanzas.
Berta 40 toneladas carbon.
Lassalle 10 cis ferreteria.
Nouguier 8 id ferreteria.
Griet 3 id id.
Ebbrigaus 22 cjs y 30 bcas id.
Menditeguy 35 atados flejes 182 chapas fierro.

MARITIMA

Ultramar—Dia 25

Genova el 2 de Diciembre Marsella el 17 y Montevido el 24 del corriente vapor frances "Bourgone" 878 toneladas capitan Ruaze á Bonnemason y Ca con 550 pasageros y de Genova á Rocca y Ca. 6 cjs confites 69 hongos 100 cajones vermout 15 barrilles frutas en aguardiente 14 bultos castañas á Pietranera 198 cajones fideos 100 cajones higos 30 bultos castañas 15 cajones aceite castor 6 ruedas 1 carro 18 bultos muebles á Nocetti 150 bolsas nueces 34 cajones limones 6 cajones aceite castor 100 cajones fideos 32 bolsas camonilla 132 id avellanas 1 cajon hongos á Castaguta 2 cajones tejidos á Billingurst 1 cajita documentos á Argentó 1 cjs aceite 1 cajon música 1 bulto camisas 5 bultos ropa y vino etc á Taroni 15 barricas castañas á Delfino 20 bultos pintura.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

12me Representation du 1er abonnement

Jeudi 30 Janvier 1868.

1re. GRANDE REPRÉSENTATION

Mesdames de Montenfriche

Comedie vaudeville en 3 actes.

Nanette.—Mme. Génetier.
Pierre—Kieffer.
Clotilde—Raymonde.
Besthe—Bruck.

Léon de Fluteville	Mr Dubois.
Veauluisant	St. Aubin.
Montenfriche	D'Hote.
Grivet	Charles.
Bayados	Hostein.
Le Notaire	Berton.

Invités. acheteurs. domestiques.

On commencerá á 8 heures precisés.

AVISOS NUEVOS

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 8 de Febrero.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Enero 21 de 1868.

La Empresa.

OJO al premio En el escritorio de cambio calle Cangallo núm. 81, se paga premio por las monedas de oro Inglés, Francés, Italiano y Español. p8 e28

Se precisa Una muchacha de doce á catorce años para el servicio interior, calle de Cuyo núm, 265. p3 e28

Cocinera Se necesita una para una corta familia en la calle San Martin núm. 176, (altos.) p2 e28

El Dr. Don Tiburcio de la Cárcova

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Enero de 1868.

Su esposa Da. Aurelia Arrotea de Cárcova, su madre Da. Josefa Sanez de Cárcova, sus hijos y demas deudos, suplican á sus amigos por esta única invitacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso de su alma, se ha de celebrar en el templo de San Ignacio, el Jueves 30 del corriente á las 10 ½ de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 e28

Caballo colorado ensillado—Fué encontrado el Viernes, su dueño ocurra á la estacion Buenos Aires en el Mercado Constitucion. En la confiteria informarán. p3 e28

Al comercio Se suplica á todo el que tenga cuentas con la casa de comercio de Francisco Aspiazú, presente su saldo en el término de tres dias en la casa calle de Potosi No. 36. p3 e28

La esposa del finado D. Manuel Santos, avisa á los acreedores de dicho finado, que desde el 28 hasta el 31 del presente deben presentarse en la calle Rivadavia núm. 700, todos los dias de 7 á 8 de la noche, á justificar sus créditos. p3 e28

Para Rio Grande

y Porto Alegre

Directamente.

Saldrá para dichos puntos hoy á las 5 de la tarde, el vapor Inglés:

Yaguarete.

Admite pasageros de cámara, por pormenores etc. ocúrran á sus agentes.

Julio y Foley.
p1 e28 12 Mayo.

GUILLERMO RAWSON

Ofrece sus servicios profesionales calle de Corrientes núm 151. p3 e28

Casa de espósitos

Se necesitan amas internas en este establecimiento á las que se les ha aumentado el sueldo desde el presente mes.

Se precisan tambien amas para criar los niños en sus domicilios. p3 e28

Colegio Buenos Aires Maypú 327—El 3 de Febrero se abrirán las clases, desde el 1° podrán los interesados verse con el que suscribe.

p3 e28 A. Van Oje'dern.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—Calle de Cuyo—154

F. Javier Monzon.

Habiendo logrado este artista, por la perfeccion de sus retratos, formarse una numerosa clientela, ha importado de Paris dos máquinas que por su mecanismo simplifican las operaciones de tal modo, que le permiten hacer en favor de la misma la siguiente:

Rebaja de precios.

Retratos en tarjetas. 60$ la docena.

Id abrillantados. 80 id id.

Id Bustos fondo degradado color gris. (especialidad en esta clase) 100 id id.

Retratos de familia, de dos, tres ó cuatro personas, bustos en una misma tarjeta, 150, 200 y 300 id id.

Id de doble placa que antes los hacia al precio de 700$ uno. á 250.

Id bustos casi del tamaño natural, que antes los hacia á 900$ á 360.

Grupos de familias, reproducciones de cuadros y de retratos.

Durante la estacion del calor no se trata desde las ocho de la mañana, lo mismo los dias nublados que los de Sol. p6 e28

Caretas de carton Y alambre por mayor y menor. pomos de esencia de diversas flores, agua de colonia á 30 ps. docena, estractos finos de todas clases en la Merceria del Indio, Rivadavia núm. 342, p3 e28

PARA GIBRALTAR Y GÉNOVA

El magnífico vapor italiano "Montevideo."

De 1,100 toneladas.

Nuevo de primer viage su capitan Juan Lavarello, saldrá cuanto antes para dichos puntos.

Admite carga y pasageros á los cuales se garante las mejores comodidades y un trato esmerado.

Precios de pasages:—Cámara ps. fuertes 100, proa ps. 50.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan hotel del Globo calle 25 de Mayo. p20 e28

VAPORES

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Enero.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ, con escalas en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 10 de la mañana. regresando los Viernes.

PARA ITAPIRÚ, CORRIENTES y demas puertos del tránsito.

Los vapores.—

ROSARIO Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y URUGUAY

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores

DE

Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—

Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El hermoso vapor americano.

"Eduard Everett"

Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.

MARCOS 1°.

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion

ELENA

Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y ncomiendas. El vapor oriental.—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo

Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, egresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional.

PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.

TIGRE

Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana egresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"

De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"

De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Saldrá el dia......... cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montexideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.

Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.

« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Pasageros solamente

PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9¾ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ¾.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS

EL MAS IMPORTANTE

EL MAS ESPECIAL

Y

EL MAS BARATO

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107

CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.

PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

PETROLEO IMPERIAL
LANMAN Y KEMP
NUEVA YORK
1866
EN LATAS DE PATENTE
BRILLANTEZ SEGURIDAD ECONOMIA
EL MAS BARATO.

Los abajo firmados tienen el honor de informar al público que acaban de recibir directamente de los propietarios los Sres. Lanman y Kemp, de Nueva York, un envio de este Celebrado aceite Petroleo, el que por sus exelentes cualidades, se ha proporcionado una reputacion superante, y que deja muy atras á todos los otros Petroleos. Las siguientes son algunas de las cualidades conferidas.

1° Por una gran mejora hecha en la operacion de refinar, se le ha destituido de la gaseosa Nafta, y por consecuencia soportará un alto grado mas de calor, que cualquier otro aceite, antes de la ignicion, haciéndolo asi mucho mas seguro y aproximado á ser

ANTÍ EXPLOSIVO

2° Es de color blanco puro, escasamente huele, y es limpio y agradable de manejar.

3° Tiene mucha mas densidad ó cuerpo que los aceites comunes de los cuales gran parte se desipa en gas. **El Petroleo Imperial** siendo un aceite puro, por esta razon con raras ecepciones.

Durará ardiendo 25 ojo mas que los otros.

4° La llama del Potroleo Imperial, es de un blanco puro mientras casi los otros Petroleos, dan una llama amarillenta y opaca, y por eso es que dos lámparas ardiendo con el petroleo Imperial dan tanta claridad, como tres lamparas ardiendo con cualquier otro Petroleo comun.

5° Arderá con brillantes y sin paveseo, lo cual es de gran beneficio y alibio para la vista.

6° No encostra el pávilo, y por lo tanto no requiere despabilarse sino rara vez.

7° El Potroleo Imperial se embarca en latas de patente, y no fáciles á rezumarse, y así evitando los perjuicios, que tan amenudo sufren los compradores, y como este es el producto de una solo vena de aceite siempre es uniforme en color y claridad.

Respetuosamente llamamos la atencion de las familias, almacenistas y de los que tengan á su cargo alumbrado de **salones públicos, iglesias, escuelas y alumbrado de calles,** hácia este muy superior aceite, el cual por su **baratez, seguridad y brillantez,** lo encontrarán admirablemente adaptable, para tales propósitos.

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN
PREPARADA SOLAMENTE
POR
LANMAN Y KEMP
NUEVA YORK.

Ahora es el tiempo que se necesita mas un agradable perfume.

El agua florida de Murray y Lanman es el mejor que se conoce hoy dia para el baño, y tambien es un remedio segun contra las ronchas y quemaduras del sol.

Habíendo muchas imitaciones y falsificaciones de este perfume en la playa es necesario pedir la lejitíma agua florida de Murray y Lanman.

En venta en todas las perfumerias y boticas acreditadas.

Por mayor y menor se vende en todas partes.

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)

SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS

Por mayor y menor

Del Sr. **EDMOND DUMAS**

Mismas calidades y mismos precios

QUE EN LA

CASA PRINCIPAL

43-CALLE FLORIDA-43

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Carranza y Kleine, queda disuelta desde la presente fecha.

Buenos Aires, Enero 21 1868.

Manuel J. Carranza.
p3 e24 Ricardo Kleine.

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

REMATES

Rodriguez y Larrazabal

De efectos de tienda y merceria

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, y sin retirar lote al por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo por menor es el siguiente;

Generos para vestido varias clases, casimires en piezas y en cortes, tapados para señora, pañuelos para taparse de 1|2 estacion, sacos de casimir, id de brin chalecos de medida, brin blanco de hilo fino, muselina de motita pañuelos de seda de la india, id poulares, id de yerbas, id de algodon, id de hilo blancos, id imitacion seda, pellones finos, lona, arpillera, zarazas barias clases lienzos varias marcas, brin de Rusia bramantes varias marcas, lienzo de hilo zarazas de colcha mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon yerjergas inglesas, camisas de hilo, id 1|2 hilo id de zaraza, id de algodon, id de listado, id de Monte-cristo id de percal sombreros de castor, id de paja muselina de lana negra merino id, muselinas en cortes, alemanes de hilo para manteles, generos de hilo para sabanas cotin de hilo doble ancho id angosto, lustrina negra, listado de hilo, gró de seda, pequin id paño negro alemanesco para tohallas madapolan frances, uso domestico, paraguas de seda quitazoles pañuelos de seda negros quitazoles para hombre gorras para niño, tiras bordadas, sacos y pantalones de casimir calsoncillos de hilo, coleta plomo y negra tela para poncho, javones finos, chalecos de piqué, y otros articulos por cuenta de una casa francesa ule para pizos.--Nota nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendran lugar todos los miercoles de cada semana.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

De un gran surtido de camas de fierro y otros articulos de ferreteria y almacen.

EL MARTES 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de los articulos que á continuacion se detallan:

Camas de bronce para una y dos personas, idem para niños, idem fierro varias clases con y sin pabellon, sillas esterillas finas, idem de madera, idem de amaca, idem americanas de tijera, juegos para lavatorio, sacos de viaje, sacos de papier-maché y otras clases, costureros de idem, cochesitos para niños, bandejas papier-maché y otras clases, papeleras, licoreras, sombrereras de suela, tinteros, cajas para costura, relojes de sobre-mesa, cubiertos finos, cucharas plata alemana, eceiteras, juegos de té de electro-plata, bandejas de idem, un variado surtido de adornos, manteles, servilletas, tohallas, vasos cristal, botellas para agua, ajedreses, cajas pinturas etc.

A LAS DOS EN PUNTO se dará principio a la venta de los siguientes artículos de almacen.

Galletas inglesas finas, almidon americano, ostras de muy rica clase, vino oporta, arroz de la India, baldes de fierro galvanizados, palanganas estañadas, incurtidos finos, cubiertos, estera de la India, bandejas, agua florida de Murray y Lanman.

Algunos cajones juguetes finos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

DE ABERIAS.

Por orden del Sr. Consul de Francia.

En el deposito de Garay (arriba) calle de venezuela esquina de Balcarce donde estara la bandera de ramate.

El Viernes 31 de Enero de 1868 á las doce en punto del dia se venderá sin falta á la mas asta postura y dinero del contado lociguiente.

Secenta y ocho barricas azucar refinada venidas del Hávre en el buque faances Ste. andresse trece barricas azucar refinada venidas en el mismo buque.

NOTA—Recomendamos á los señores interesados la asistencia á la hora indicada.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú. núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará, al contado y al mejor precio, sin retirar lote porcuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemades, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires ricos en cortes y en piezas, casimir negro fino, paño de lana, damasco de lana, zarazas finas para vestido y camisas, bramantes diferentes marcas, trué frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, mucelina de motita para volados, pantalones de casimir de brin sacos de á fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chaleco, zoraza de colcha, lienzo de hilo lona, arpillera, chalies finos en cortes, muselina de lana negra, lustrina id, lienzo asargado, de tablon, tabla y atras clasos, genero de hilo para sabanas mucelina adamascada, colchas blancas jergas pampas, ponchos de vicuña zarazas negras, cotin sin goma, sombreros de felpa y de castor, camisas de hilo id de medio hilo, de zaraza y monte cristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas berdadas, tiras, bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas uso domestico, ancho y angosto, seda nfira hilo de carretel negro y blanco, corbatas de seda trencilla de seda, abanicos de diferentes clases, agua florida, camicetas, franela de laua, brin de rusia, coleta plomo y negra cocó rosado, id punzo, camicetas ala crimea, id de algodon, portamoneda, pañuelos de seda y de cambray de seda, id pulseras. de la india, anacote para abitos, bombasi, crinolina, tapados para señora de varelle, miriñaque, acero, painetas de carey, peines de flete de metal, ajuares bordados brillantina blanca bolsas de cuero. gorritas para niños, zapatilla para señora y hombres agnjas inglesas, para negra, botones para puños, encajes, fleco para calzoncillo ponchos de paño, sabanillas, mates de plata bombillas adornos para casa de muchos gustos, cordon, cinta ylera, colcpado 1 cajon con 300 pares botines para señoras y niños, zapatillas de tripe finas, y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

EXTRAORDINARIO

por cuenta es clueiba de una casa introductora

De efectos de gran novedad de tienda y merceria

En su casa calle del Perú. No. 23.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta es clueiba de una casa introductora un lindo y variado surtido de novedad de tienda y merceria cuyo detalle se dará mañana.

Castex Hidalgo y Ca.

De una tienda y merceria, al otro lado del puente de Barracas, calle real.

De orde del Sr. juez del 1.° Instancia Dr. D. Miguel garcia fernandez.

El Lunes 3 Martes 4 y Miercoles 5 de Febrero, á las 11 en puento de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho negocio, perteneciente al finado D. josé Aniscuminaga, cuyo detalle es el siguiente;

Camisas para hombre surtidas, medias id id ponchos, id, pantalones id, casimires id, paños id, chaquetones id, chalecos id, liezos id, bramantes id, cocos id decolores, id negros, calzoncillos surtidos, camisetas id, listados id, pellones tucumanos, id ingleses, fresadas id, estera pañuelos de reboso y manos id, recados id, sobrepuestos id, generos para vestidos id, id para pantalones, sombreros surtidos, tul, yaconaces, usodomesticos, ule de colores, tartan de colores, balletas, toallas cotin de hilo, brillantina, enajuas, vestidos para niño, casimires de cuadritos, sacos y lebitas, estractos, sombreros de paño y paja, hlolo sintas puntillas, peines, muchas, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria que no detallamos por su estencion, como al mismo, tiempo todos los muebles de dicha casa y por mas por menores al escritorio calle de San Martin núm, 98.

Carlos Ristorini.

EN MORENO.

De dos buenas casas.

Con mucho terreno.

Situada á tres cuadras de la Estacion, en direccion al Oeste y con frente á la via ferrea.

El domingo 2 de Febrero á las 11 1|2 inmediatamente despues de haber llegado á Moreno el tren que sale de la Estacion Parque á las 10 y llega á Moreno á las 11 1|2 se efectuará el remate de estas dos fincas á condiciones muy ventagosas para el comprador y son si se quiere al contado ó bien pagadero mitad de contado y el resto á un año y dos años de plazo abonando el interés del uno por ciento mensual.

La primera casa es como sigue, el terreno se compone de una manzana completa la que tiene 130 varas de frente á los cuatro costados ó sean 1690 varas cuadradas; el edificio se compone de 5 piezas de azotea modernas, cocina pozo de rica agua perfectamente pintadas y rebocadas por dentro como por fuera, el terreno, que es muy estenso, está todo cercado de alambre yandubay, este terreno sembrado de alfalfa siempre ha producido de 5 á 6000 pesos anualmente y hay quien ofrece por el alquiler de esta casa 1500 ps. mensuales.

La segunda casa, tiene 3 grandes piezas de material de azotea nueva con dos ventanas á la calle cocina, pozo, para el terreno se compone de casi una media mazana y tiene 5875 varas cuadradas, la casa está rebocada por dentro y fuera en cal bien blanqueada y pintada de celeste por fuera y gana actualmente mil pesos mensuales.

Balbin y Plowes.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sábado 29 de Febrero da 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdivido estos inmensos y valiosísimos campos, como lo demuestran los los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase. sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de entregarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra tercera parte á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero. ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancias la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesto que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodado puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N°. 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199,

POR EL MISMO.

El remate del riquísimo homenajo de la casa del Sr. D. Juan Fair, anunciado para el Juéves 30 del corriente Enero, queda suspendido hasta nuevo aviso.

En la casa habitacion del Sr. D. Santiago Ferrando (Maestro Mayor de albañeleria.

POR EL MISMO

El remate de las estancias de las Barraccas y de San José en el aprtido de Chascomus perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy que debia tener lugar el lúnes 27 del corriente Enero por la casa de martillo de Balbin y Plowes, queda suspendido por autorizacion judicial á consecuencia de la epidemia reinante hasta tanto esta desaparezca, y con portunidad será nuevamente anunciado.

JUDICIAL.

De una hermosa finca de gran porvenir.

Por órden del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, con intervencion del ministerio de menores, autorizacion de albacea, y del apoderado de los merederos,

El jueves 3 de Febrero á las 4 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la hermosa finca con frente á tres calles, Paseo de Julio, Temple y 25 de Mayo, pertenecien e á la testamentaria de D. Diego Carthy, edificada en terreno de 10 metros 60 centrímetros de frente al Oeste calle 25 de Mayo núm. 215 217, 219; por 27 metros de fondo al E. frente al S. calle del Temple núm. 1, 3, y 19, metros 60 centrímetros en su fondo que hace frente al Paseo de Julio núm. 130 y 132, habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321837 ps. 3 rls. mjc.

Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos el criterio de ellos juzgar de la importancia de este.

Por otros pormenores y para ver las tasaciones á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.

Federico J. Miró.

De la linda casa habitacion calle Corrientes núm. 480

A una cuadra de la hermosa finca del Sr. Atucha gran centro de poblacion ya una cuadra del empedrado y el gaz, calle ancha y ventilada venta forzosa por ausentarse su dueño del país,

El Domingo 2 de Febrero á las 4 á 6 en punto de la tarde se ha de vender quemando al mejor precio en público remate sin restriccion de ninguna clase, la linda casa nueva, edificada á la moderna con 5 habitaciones, comun pozo aljibe maderas fuertes, y en terreno que mide 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, todo en el mejor estado dara entrar á vivir, con árboles frutales titulas de lo mejor y el momento apropósito para comprar pichincha aerta pues que venderá á verla mas pormenores. al martillero Maypú 107

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 29 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Ricas mantas pampas, ponchos de vicuña de la mejor clase, idem imitacion, un riquísimo y variado surtido de casimires en cortes y en piezas, un gran surtido de rica ropa hecha para hombres y niños, camisas bordadas para señora, enaguas de idem, calzones, idem, muselinas en piezas y en cortes blancas y de colores, pequines negros de seda, jéneros para vestidos de varias clases, pañuelos de seda foulares, idem de taparse con blondas de guipiur, mantas de mantas de idem para la cabeza, pañuelos de hilo bordados, paños de crochet, para sofaes, y sillones, sacos de seda id de lustrina, id de grano dé oro, bramantes rica elase, lienzo de zarazas, cotines, listados, vrin, lonas, arpilleras, uzodomesticos, calzoncillos, madapolanes, sombreros de castor rica clase, medias crudas, largas, id cortas miriñaques, surtidos, pañuelos de algodon, id pinta de aseite, pañuelos de hilo para hombres, medias para señoras, y niños, abanicos de nacar id de marfil, id de nacar, id de hueso, painetas de carey, peines de id id goma, estractos ricos, toallas do hilo, id de algodon, espejos, surtidos, camisolines, y garibaldinas vordadas, aceite, alfileres, orquillas agujas, dedales, javones, y una infinidad, de articulos mas que no se detallan, por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente ala mrs alta postura un medio surtido demuebles elpormenor se dará mañana,

POR EL MISMO.

Casa calle de Europa núm 84.

Por haberse ausentado la familia.

El Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura todo el homenaje de la espresada casa, y

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana con condiciones que se estimularán el tiempo de la venta.

Merinos negros y de color, mucelina de lana, lustrina, raso de lana, pequines negros, gró, género para vestido de varias clases, mucelina de la India, linó, enaguas con volados de varias clases, id vordados matillas madrileñas, id de tul cinta y blondas de seda mantillas á la española tul de cluni blanco y negro de 1 3|4 varas de ancho, capelinas de punto de lana muy finas, mantas para la caveza imitacion chantibli muy ricas sombrillas negras muy bordadas, id de colores, quitasoles con forro de seda para hombres, gró negro de seda, id de colores, velos de gasilla negros y de colores, generos para vesitdo para la estacion y 1|2 luto y de colores, camisolines con -quipuir y con Inglaterra, valencianas y cluni, gorras de vautismo muy ricas con valencianas en cajas de cluni en piezas, camisas de señora lizas y vordadas, calsones id id pañuelos vordados de manos y otras muchas novedades.

Casimires de invierno y verano en cortes y en piezas, paño castor id piloto, id negro, hilo de lobo, generos para vestidos de varias clases brines binos blanco lisos y azargados, zarasas finas paño negro fuoi pantalones de casimir finos fajas de sedas hirlandas, bretañas de hilo, trué rico hilo chalecos de medida, zarasas para colcha, liensos de varias clases. lona arpillera, merino frances negro, mucelina de lana negra, liensos azargado, genero de hilo para sabanas, coleta plomo y negra, jergas pampas, ponchos de vicuña, yarcoas negras, cotin sin goma sombreros de terciopelo, id de castor camisas de hilo id 1|2 hiio id de zarasas id de algodon, id de percales corses paraguas de seda quitazoles, uso domestico ancho y angostos, y otros articulos que por su mucha estencion no se detallan.

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Mejico entre Pozos y Sarandí.

El domingo 2 de Febrero á las 6 y media en punto de la tarde donde estará la bandera de rema-e: Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y ógdeu de su dueño una hermosa casa con 4 patios y muchos árboles frutales y demas oficinas huerta con 8 varas y media de frente al Norte por 70 de fondo al Sud en la calle de Méjico entre Pozos Sarandí casa nueva y moderna trabajada, buenos materiales y se rematará infaliblemente el Domingo 2 de Febrero á la seis y media de la tarde.

Los interesados á dicha casa no deben de perder esta ocasion pues el martillero tiene órden terminante de venderla á todo precio, por mas conocimiento Perú 37.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha núm 50.

El viérnes 31 del corriento á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Thomas Gowland.

De órden del consulado de Italia de la polacra italiana "Tre Sorelli"

Por cuenta de quien pertenezca.

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punt rematará precisamente á la mas alta postura, solo lote con todos sus aparejos y demas detallado el inventario y dinero de contado.

La polacra italiana "Tre Sorelli" de 173 ton de registro, clavada y forrada en metal amarillo año y medio lista para navegar.

Los interesados pueden ver el buque á toda hora é imponerse abordo de la venta.

El inventario se halla en casa del rematador á disposicion de los interesados Defensa núm. 114,

El remate tendrá lugar en el almacen naval calle de Cuyo esquina á la de paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

POR EL MISMO.

En su casa Defensa No. 114.

De articolos de almacen

El Martes 28 del corriente se rematará á la mas alta postura su surtido general de comestibles y bebidas.

El por menor será cocigue:

50 cajoncitos tabaco americano superior calidad, 100 bultos yerba paruanguá fresca 50 bultos té orang pect en paquetitos, 1000 gruezas fosforos cerá, 500 lb. papel de bolsa, 100 caj. cigarrillos pectorales y trigo, 500 grz. naipes españoles, 400 lb. pavilo americano, 50 caj. ostras, 50 barricas azucar refinada, 200 caj. aceite kerocene, 25 feles tabaco picado, 50 caj. incurtidos ingleces, 30 caj. aceite plagnol, 100 barricas yerba argentina 25 barriles cogñac frances, 100 caj. vino burdeos, 50 id ginebra de la virjen, 50 id vida eterna, 200 damj. ginebra de holanda lejitima, 20 cuarterolas vino seco. 100 caj. cogñac martell, 100 id robin, 50 id bitter, 50 caj aniceti de burdeos, 50 barricas cerveza, 40 caj ajenjo, 30 caj. jabon de marcella 30 quesos gruyer, 20 bordalesas vino frances, 20 caj. quesos de holanda, 100 resmas papel de jenova, 20 lotés pimenton 100 caj. pasas de hijo 20 fardos tabaco, baiá, 50 barricas galletitas dulces, 30 rellos tabaco negro del bracil y otra porcion de articulos del ramo

Villamil y Cueto.

De comestibles y bebidas.

Por liquidacion de factura.

En su casa calle de Chacabuco N° 162 1|2 y 164.

El miércoles 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se dará princio á la venta á plazos y condiciones que se estipularán, un variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

30 bultos yerba lages, 42 id argentina 20 id id superior 50 id misionera 100 resmas papel de cartas 200 id de oficio varias marcas 10 cajones sagó superior 200 tarros dulce de la Habana de 4 á 5 ps 300 id id de 5 á 6 ps 400 cajas id guayaba y jalea de la habana, 50 cajones ostras de 1 y 2 ps 100 cajas pasas de higo de Nápoles y otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo,

Por cuenta de quien pertenezca.

75 cajones bacalado superior 5 cajones sillones norte americanos fondo de esterilla.

4p e27.

Manuel J. Carranza.

En su casa calle Perú No. 80.

De muebles y otros efectos

El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto se venderá al mejor precio y dinero de contado una cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

El pormenor se dará despues,

Pablo Escalante.

Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO

De comestibles y bevidas

Por liquidacian de facturas al coutado y á plazos.

En su casa de remare calle San. Martin No. 118.

El Miércoles 29 de Enero á las 11 1|2 en punto al mas alto precio y á plazes que se estipularán al tiempo la venta cuyo detalle es el siguiente:

100 cajones vino Burdeos, 20 id i Oporto, id id Jerez, id vermouth Cora, licor de cominillo, añac Martell legitimo, ginebra en frasqueras, 10 cajoues kerosene, cerveza inglesa en cajones y en barricas, café en grano buna clase, yerba argentina, azucar refinada en barricas clase superior, canastos de champagne buena clase, aguardiente en tercerolas, vinagre blanco en cuarterolas. ajenjo Noily Prat. id suizo, té negro y perla superior, fosforos americanos, almencras mollor, sal fina en tarros, piolas de diferentes gruesos, é infinidad de articulos que estén á la vista.

!A los Confiteros 20 Tarros Confites de varias clases como ser Almendras Grajeas, Pastillas etc, etc,

POR EL MISMO.

De muebles de varias pertenencias

En eu casa de remate San Martin No. 118.

El Viernes 31 de Enero á las 11 y 1|2 en punto al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar precisamente una variedad de muebles finos de todas clases euyo detalle se dara despues.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta en San José de Flores á 3 cuadras de la estacion al Noate frente á la quinta del finado Pedro Rosas y Belgrano.

El Domingo 2 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará esta bella propiedad por órden terminante de su dueño con todo el mueblaje que existe en dicha casa habiendo todo cuanto pueda desear una familia de posibles y buen tono. Cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Pozadas y Ca.

De efectos de tienda y mercería.

En su casa Bolivar núm. 23.

EL MARTES 28 del corrient á las 12 en punto del dia se venderá á la mas alta postura un brillante surtido de artículos de tienda y merceria por cuenta de varias casas introductoras cuyo pormenor es como sigue.

Zarazas de luto, medio luto y de colores para vestidos y camisas, merinos de varios colores y clases, ponchos vicuñas id de algodon id de paño finos casimires finos de estacion en piezas y en cortes pañuelos de seda para manos corbatas de seda bramante varias marcas, lienzos id zarazas rica clase uso domesticos de varios anchos, cotines, listados Madapolanes lanas arpilleras, brillantisca camisas de hilo id 1|2 hilo, id de zaraza pellones id trajes de casimir para hombres y niños id de brin sombrillas de seda paraguilos de id, abanicos finos fajas de seda jeneros para vestidos, pantalones de brin toallas, agua florida medias para señoras hombres y niños enaguas vordadas lustrina negras, ricos merinos calzonsillos madapolan id lienzo, sombreros de castor id de paja jerjas mantas de algodon botines para hombres y niños estratos varias marcas aceite sociedad id monpelos javones ricas peinetas de corey id de goma libros de misa con tapas de carey id de marfil, un rico surtido de sintas de sedas de diferentes anchos orquillas, alfileres, dedales, agujas de patente cintas de hilera de hilo id de algodon, hilo de patente, pantallas de la india pañuelos de hilo para manos, ve tidos vordados, de piqué para diños, aguares, ricamente vordados votones de nacar, id de prunela id de seda y una infinidad de articnlos mas que no detallan por, su mucha estencion.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar núm. 23.

De una partida de tabaco negro recien llegado.

Por liquidacion.

En el depósito de aduana Perú num. 199.

El viernes 31 del corriente á la uña en punto de la tarde se dará principio á la venta á la mayor postura y condiciones que se establecerán en lotes al gusto de los interesados.

Una partida tabaco negro de primera clase y fresco.

Llamamos la adencion á los interesados por este articulo,

Las condiciones serán ventajosas.

Juan Verdaguer.

El remate de una chacra y terrenos en San José de Flores anunciado por Juan Verdaguer tendrá lugar el dia 29 á la hora y sitio indicado.

Bernabé S. Basoalto Ca.

De ocho lotes de terrenos en Barracas, en la calle real de Quilmes del puente de la cruzecita dos cuadras para Quilmes donde estará la bandera.

No. 1.°	18 vs.	de frente al S.	por 65	de fondo al	N.
" 2	17 "	" "	" 65	"	"
" 3	18 "	" "	" 65	"	"
" 4	17 "	" "	" 65	"	"
" 5	18 "	" N	" 65	"	S
" 6	17 "	" "	" 65	"	"
" 7	18 "	" "	" 65	"	"
" 8	17 "	" "	" 65	"	

El Domingo 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y dinero de contado los referidos terrenos en lotes á gusto de los interesados; siendo estos terrenos por su posecion y altura Inmejorables para casas quintas y recreos, y los mas aparentes que hay se pueden obtener en esa localidad.

Se previene que se han de rematar sin falta alguna el indicado dia y hora, y que no hay ni nunca habrá precios, ni júrupiés que forme el descrédito del rematador, pues se han de vender por lo quedén siempre que haya dos posturas.

Con las mencionadas condiciones los que se interesen pueden ocurrir al escritorio del rematador Rivadavia núm. 281.

POR EL MISMO.

De 14 lotes de terreno 3 en la calle de Rivadavia del 11 de Setiembre 4 cuadras para el campo y 11 en las calles de la Piedad frente á la estacion Almagro.

No. 1.°	18 vs.	de frente al Sud	por 70	de fondo	
" 2	17 "	"	" " 70	"	
" 3	20 "	"	" " 70	"	

Estos tres lotes son á la calle de Rivadavia y el lote núm. 3 hace esquina.

No. 4	15 vs.	de frente al Sud	por 70	de fondo
" 5	17 "	"	" " 70	"
" 6	17 "	"	" " 70	"
" 7	17 "	"	" " 70	"
" 8	17 "	"	" " 70	"
" 9	17 "	"	" " 75	"
" 10	17 "	"	" " 70	"
" 11	17 "	"	" " 70	"
" 12	17 "	"	" " 67½	"
" 13	22 "	"	" " 67	"
" 14	22 "	"	" " 60	"

Estos lotes son á la calle de la Piedad con frente á la via-ferrea y lindan calles por medio con la estacion Almagro y varios forman esquinas.

El Domingo 9 de Febrero á las seis en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna y sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado los espresados terrenos, siendo estos los mejores que hoy se puedan obtener por casa de recreo.

Se previene, que los 11 lotes últimos se venderán en un solo lote ó en fraciones segun convenga á los interesados formando dichos lotes el frente de una cuadra completa.

Por mas informes á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 281.

POR EL MISMO.

De una casa en la calle de Rio-Bamba entre Cuyo y cangallo donde estara la bandera.

El Domingo 2 de Febrero á las 12 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de su dueño la espresada casa compuesto sn terreno de 11 varas de frente al Este por 34 1|2 de fondo al Este su edificio cuatro piezas de material con maderas fuertes cocina caballeriza letrina pozo de balde y demas oficina y varios arboles frutales.

Se previene que esta casa esta tasada por el maestro mallor del ramo Señor Cabrera en la cantidad de 86,633 y que no se almitirá oferta que baje de sus dos terceras partes siendo estos de 57,755 ps. m|c, y 3 reles por mas informes á casa del rematador calle de Rivadavia No. 281.

POR EL MISMO

De un terreno con una hermosa pieza de material poso de balde y demas oficina en la calle de centro america entre Santa Fé y Charcs donde estará la bandera.

El Domingo 26 de Enero á la una en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado el indicado terreno compuesto de 15 vara de frente por 9 de fondo, pudiendo conceguir mas fondo por estar dispuesto á vender el dueño del terreno que linda por el fondo se previene que á la una en punto se ha de rematar sin falta alguna por mas dacto á casa del rematodor Rivadavia No. 281.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy

GRAN PICHINCHA.

El viernes 31 de Enero á la una en punto se rematara Sinfalta alguna á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote al establecimiento conocido por de Pedro F. Lupo en el Partido de Chivilcoy á 100 Cuadras de la Plaza principal de dicho pueblo; Componiendose los enceres de dicho establecimiento de ios articulos Siguientes 199 cuadras de Canpo propiedad, y propio para el destino que se le quiera dar con una poblacion de 12 Piezas de material adificadas á la moderna comodas y en buen estado á mas como á las 10 Cuadras de la Estancia un Puesto tambien de asotea Bien construidos corrales en muy buen estado, con sus correspondientes Gajueles y venidas hechos á todo costo, 2,500 ovejas rica clase y elejidas una tropilla de ovejas finas con carneros pura Sangre nna punta de ganado Vacuno todo lecherage inclusa algunos huelles una manada de lleguas y muchos caballos para el servicio un carro de trafico utiles de chacra utiles de estancia las marcas y el derecho á ellas 200 gallinas, Patos, y pabos, muebles de adentro id de cocina un crrruaje con una yunta de caballos muy manzos y otro infinidad de cosas que no se publican por su estencion todo lo cual se rematará an un solo lote ho en fraciones segun convenga á los interesados.

Previniendo que este remate tendra que efetuarse el mismo dia y hora indicada por tener que aucentarse del Pais el dueño y los iteresados pueden hir en el primer tren que sale del parque á las seis de la mañana y llega á chivilcoy á las 11 1|2 en la estacion chivilcoy habra carruajes para trasportar á los interesados al lugar el remate donde tambien habra un abundantes refrescos acto continuo se rematara un solar de solar de propiedad á seis cuadras de la plaza tambien perteneciente á el mismo dueño.

Por mas informes Ribadavia 281.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Importantísimo de la Ensenada.

Aviso Municipal

Queda por el presente noticiado á todos los que hayan elevado á esta Municipalidad solicitudes de solares en la traza de este Pueblo, que en el preciso término de quince dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y en el de veinte y cinco dias para los que no residan en él, tienen que presentarse á la Secretaria Municipal, á recibirse de la solicitud despachada que les corresponda y dejar abonado el importe del derecho competente á la Municipalidad, y señalándose igual término á los que habiéndola elevado no han concurrido hasta la fecha á solicitar el despacho de la comision de solares, en la inteligencia de que vencido dicho plazo, se considerará perdido todo derecho al sitio solicitado y procederase á nueva concesion.

Ensenada, Enero 25 de 1868.

El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
Secretario.

p25 e26

Juan Bautista Sirombra y Compañia. Y la comision nombrada por los acreedores, ruegan á estos se sirvan concurrir por sí ó por apoderado á la reunion general que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa calle Defensa núm. 114. p6 e26

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5. p3 e26

Al público La viuda del finado D. Angel Batiun, avisan á las personas que hubiesen tenido cuentas pendientes con dicho finado, se sirvan pasar por el almacen calle de Santa Fé esquina Montevideo, en el término de tres dias contados desde la publicacion del presente para ser abonados, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo. p3 e25

D. Francisco de Asis Silva.

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Enero de 1868.

Manuel Gomez de Oliviera ruega á sus amigos y á los del finado, quieran acompañarlo á un servicio fúnebre, por el descanso de su alma, que tendrá lugar el Martes 28 del corriente en la Iglesia de N. Sra. de la Merced, á las 9 de la mañana, favor á que les quedará muy reconocidos.

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO
Del Ferro-carril Central Argentino.

Buenos Aires, 24 de Enero 1868.

El abajo firmado Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la Empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais, q' habiendo sido pagada en Londres la décima y última cuota, y habiendo sido notificado por la Compañia en 8 de Noviembre p. pasado, el convenio celebrado en esta Capital, entre el Exmo. Señor Gobierno Nacional y el que firma, cuyo convenio proporciona los fondos necesarios para llevar la via hasta la ciudad de Córdoba, ha fijado el dia 30 del próximo mes de Febrero para el pagamento, en esta República, de la décima cuota de una y media libras esterlinas, ó sea siete pesos, treinta y cinco centimos fuertes sobre cada accion suscrita, la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la Secretaria núm. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen los respectivos Directorios, ó Señores allí encargados de la suscricion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue: "Los Directores podrán cuando lo hallen por "conveniente hacer pedidos á los accionistas de "dinero no satisfecho sobre acciones, siempre "que el pedido séa publicado á lo menos 21 "dias antes de aquel que séa fijado para el pagamento, que ningun pedido exceda de dos libras esterlinas, ó séan nueve pesos y ochenta "centavos fuertes por cada accion; y que haya "un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido: siendo "obligado todo accionista á pagar la cuota, pedida en los términos aqui especificados á "aquellas personas y en aquellas oficinas que el "Directorio designe."

El pedido de la anterior ó novena cuota, en esta República, fué hecho el dia 8 de Enero del año pasado.

Se previene á algunos de los Señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores, se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo, impreso que les fué entregado para no incurrir en la pena alli establecida.

Thomas Armstrong.

Geringas de goma.
Para Carnaval.

Hay un muy rico surtido, en cajones y por separadas de la clase mas fina, á precio muy barato y solo por mayor se venden en el Establecimiento Ortopédico calle de Rivadavia núm. 155. p1 e26

Cocinera Se precisa una calle San Martin 73 p3 e25

Cocinera. Se necesita una en la calle de Florida 152· p2 e25

Quintero Se precisa uno casado y sin familia en la calle de la Reconquista núm. 104 Sera escusado presentarse si no trai buenas recomendaciones. p3 e25

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.
PHARMACIE COTTIN
ATIF LE ROY
L'ORDONNANCE
UR SIGNORET
entiel.
pour les remplir de prépara des qu'elles sont vides.
à qui
mestras firmas

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas Le Roy y la mia, así como mi nombre SIGNORET en la misma pasta del papel.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello Pharmacie Cottin se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el sello del gobierno francés.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en **un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningun olor.** — Esta tintura es **superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.** Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

Juzgado de Paz
de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Mesa para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto Da. Victoria Balcarce por cobro de cantidad de pesos, importe de un pagaré protestado, bajo apercibimiento sino lo verifica de seguirse en rebeldia la demanda.

Buenos Aires, Enero 14 1866.
p15 e17 Manuel Rey.

Senecesita.

Una sirvienta para el servicio de una corta familia calle del cerrito No. 66. p7 e21

Se vende

Una cabra lechera de la mejor clase calle del cerrito No. 166. p7 e21.

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes. p30 e8

Secretaria del Banco
de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulacion todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.

Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.

E. V. Zamudio.
Secretario.

d30 e14

Ojo á la gran pichincha en Chivilcoy El dia 31 de Enero á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento conocido por de Pedro J. Supo en el partido de Chivilcoy, que dista 100 cuadras de la plaza de dicho pueblo, componiéndose los enceres de dicho establecimiento de los articulos siguientes:

199 cuadras de campo propiedad y propio para el destino que se le quiera dar, con poblasiones de material demasiado cómodas y en muy buen estado, un puesto de azotea bien construido, corrales de tabla nuevos con sus correspondientes jagüeles á todo costo 2500 ovejas buena clase y elejidas, una tropilla de ovejas finas con carneros todos pura sangre una punta de ganado vacuno todo jernerage incluso algunos bueyes en una manada de yeguas incluso muchos caballos, un faeton nuevo con una yunta de caballos mansos, un carro de tráfico, útiles de chacra y útiles de estancia, las marcas y el derecho de ellas, 200 gallinas, patos, pavos, otras aves, muebles de adentro, muebles de cocina y otra infinidad de cosas que no se publican por su estencion, todo se rematará en lotes numerados; solo que haya alguna persona que haga oferta en globo por todos los enceres del establecimiento que se preferirá, el remate se efectuará eu el mismo establecimiento el dia pesignado sin falta alguna; por mas pormenores á la calle Rivadavia 443 y en Chivilcoy agencia de Barsova y Diaz. p10 e16

D. Francisco de Aspiazú.

(Q. E. P. D.)

Fallecio el 1° de Enero de 1868.

Da. Maria de los Santos G. de Aspiazú su hijo D. José de Aspiazú, su primá Juana Echeveste y demas familia, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el bien del alma de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el Mártes 28 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de N. P. San Francisco, á cuyo favor quedaremos sumamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo

A. DEMARCHI Y HERMANOS

BOTICA DROGUERIA — Calle de la Defensa 159 161 163 **BUENOS AYRES**

PAREGORINA
DE COCA CONCENTRADA
Anti-colérico paraguayo

Vino de citrato de fierro amoniacal con quinina.
Preservativo y curativo Italiano del cólera

Se hacen remezas á la campaña.

LABORATORIO FARMACEUTICO á Vapor

Al Comercio

Los abajos firmados avisan al comercio que desde esta fecha queda separado de nuestra casa el habilitado.

D. Domingo Grandjean.

Buenos Aires, Enero 18 de 1868.

P. P. Curutches.
P. Curutches,
3 p. e. 2.

LA PROTEJIDA.
Para los Montes Grandes.

ADMINISTRACION.

EN BUENOS AIRES, CALLE DE POTOSI N. 269.

Por Chascomus, Dolores, Estancia de Lucares, establecimiento de Da. Manuela Dias, casa de negocio de Da. Clara Goyechea, estancia de D. Agustin Lastra, casa de negocio de D. Eujenio Diaz en Monsalvo San Lorenzo de Xiasley estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Zubiaurse, divisadero de Anchorena, casa de D. Pedro Erre Caborda, Laguna de Juancho, casa de D. Manuel Alejandro, idem de don Ceferino Anton en Macedo, estancia de D. Alejandro Lelcar.

Las salidas de Buenos Aires, serán 11 y 25.
Segresara los dias 16 y 30.

José Moreyra.
Empresario.

Vino de Oporto Genuino

Ademas de los vinos de oporto Genuinos en barriles de décimos y cajones de una docena, que se ha tenido y se tiene á la disposicion de los consumidores, se acaba de recibir directamente y por prmeira vez, una regular partida de vino de pasto del mismo origen, cuya exportacion, despues de una prohibicion que duró mas de un siglo, recien ha un par de años es permitido, y es esta la primera vez que se introduce en este pais.

Su excelente gusto y buen efecto junto con la alimentacion, puede ponerse á prueba, antes de hacerse cualquier pedido, por medio de la adquisicion de una muestra que se proveerá gratuitamente, mediante un pedido, que siendo de persona conocida, será servida.

Este vino se halla en cascos de media, cuarta, y quintos de pipa, y siendo su costo é razon de 4,000 pesos la pipa, debiendo una producir 640 botellas de regular tamaño, resulta el costo de poco mas de 6 pesos el liquido correspondiente á una botella.

Las condicioces hijiénicas de este vino y la seguridad, buena fé que se da de su origen, pura uva, son garantias para su franco uso.

Se hacen pedidos á Alves Pintos calle Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. p15 e23

CONSULADO DE HAMBURGO

Por órden del Superior Gobierno de la ciudad libre y anseática de Hamburgo, publico la siguiente proclama judicial, para los fines correspondientes:

Proclama:

«Habiendo fallecido el 2 de Setiembre de 1864, en Salta, D. Christian Gabriel Ludwig Raven, el que desde el 25 de Octubre de 1850 ha estado en esta bajo curaduria de ausente, ha entregado el curador, el señor Dr. Wilheem Friedich Minder, la fortuna, que en esta estaba bajo curaderia, al oficio del diezmo declarando: que la reclamaba una hija natural del difunto, Doña Epifania Ravens ó Raven, la que estaba constituida heredera universal por un testamento formalizado el 30 de Julio de 1860, al que con fecha 1° de Setiembre de 1864 se habia unido un codicilo—y que se ha publicado en esta, el 7 de Junio de 1867, en copia y traduccion autenticas, habiéndose declarado judicialmente—inválido el matrimonio del testador con Da. Benita Columba, cuyo matrimonio habia quedado deshijado.

«Y esta proclama se ha decretado tal: que todos los que elevasen reclamaciones contra esta herencia, sea á causa de un derecho de herencia, ó por cualquier otro titulo de derecho, ó q' quieran oponerse al testamento presentado, deben insinuar sus reclamaciones y oposiciones á este Tribunal, hasta el 27 de Marzo de 1868, término único y perentorio; los estrangeros, por medio de un apoderado domiciliado en esta y debidamente legitimado, debiendo justificarlas próximamente sopena de exclusion y silencio eterno.»

Hamburgo, 10 de Julio de 1867.
Firmado:—
Buelan.
Actuario.

Buenos Aires, 20 de Enero de 1868.
W. Gunther.
Encargado del Consulado.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA TÉ
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE
POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÊRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY & a.

Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el ps.aiel

---

Contra el cólera

Saludable remedio.

En la Maravilla Literaria Rivadavia 291 y 293, se hallan en venta las milagrosas cruces compuestas por San Zacarias, en las que los P. P. del Concilio de Trento se libraron de la peste, que diezmó aquella ciudad en 1546, se espenden á ½ peso moneda corriente, Madre de los Desamparados 78$ m/c integra y sin encuadernar. Nuestros suscritores se ahorrarán mucho mas de la mitad del precio de lo que cuesta la que anuncia otra empresa, obteniendo ademas una linda novelita que se regalará á la conclusion de la obra.

Mañana se empiezan á repartir prospectos y 1ras. entregas.

Aviso á los colegios. Hallánse en venta los Apúsculos del Exmo. Sr. D. A. Claret; libritos que tanto por los consejos morales que encierran como por la baratura, son á propósito para premiar á los niños.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EL BRASIL

El 30 de Enero próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico, paquete á vapor Italiano en fierro, nuevo del primer viage.

de 2000 toneladas y 500 cab's de fuerza.

CLEMENTINA!

Capitan Giovanni Salaris.

Admite carga y pasageros de 1a, 2a y 3a clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES
Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 60

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.

Calle de Salta 29 y 31.

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencia para el Azul por el Ferro-carril del Sud.

SALIDAS.

De Buenos Aires por Altamirano 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Empresario.— Goñi Cesio y Ca.

Para el Tandil por Chascomús, salidas de Buenos Aires 1, 8, 15 y 23.
Empresario.— Goñi y Cervera.

Para la Ensenada, Magdalena é Invernadas, salidas de Buenos Aires, á las seis de la mañana, 5, 15 y 25.
Empresario.— Daniel S. Rodriguez.

Para Ranchos por Altamirano (estacion del Ferro-carril del Sud.) Todos los Martes: para carga y correspondencia todos los dias.
Empresarios. Garat y Lopez.

Mensagerias
ROSA DEL SUD

Administracion calle Potosi núm. 269.

Salidas de Buenos Aires para Chascomús y Dolores 1, 3, 5. 5, 7, 9, 11, 13. 15. 17, 19, 21, 23, 25. 27, 29.

Salidas de Buenos Aires para el Moro por Chascomús, Dolores 7, 17 y 27.
Empresario.— Antonio Artabunaga.

Laguna de los Padres por Chascomús, Dolores, salidas de Buenos Aires 5 y 19.
Empresario.—José Moreyra.

A lo barato

De interes para las familias que están de luto.

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero; la semana que pasó ofrecimos un gran surtido de merinos y mucelinas negras francesas, con una rebaja de un 30 por ciento, hoy se surtido se ha aumentado con nuevas clases y podemos garantir que en ninguna otra tienda se podrán ofrecer mas variedad, ni á precios mas baratos. Merinos negros franceses doble ancho pura lana á 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30$ sus clases desde buena hasta lo mas rico, mucelinas de lana negra doble ancho pura lana á 10, 13 y 14$ vara, zarazas negras inglesas y francesas todas negras y con pintas y bastones blancos á 2 ½, 3 3 ½$ vara, barelle negro fino 4 y 5$ vara, bella porteña negra fina 8$, tarlatan negro para tapar cuadros 5$ vara. pañuelos de merino negros pura lana 60$, abanicos negros pais de seda 22 $, id pais de papel fino 10 y 15, pequin negro para visos 20$ vara, alepin negro de rica clase 15$ vara. crespon negro 6$ vara, coleta negra y plomo á 2 ¼ $ vara, capricho 2$, pañuelos de hilo finos guarda negra 6$, id con guarda y filet id 10$, id batnilladoe 13$, tambien tiene esta casa un buen surtido de efectos generales para la estacion, como son: bramantes á 50, 60 y 70 pesos pieza, zarazas oscuras 3 $ vara, lienzo fino 60 ps. pieza, camisas vistas de hilo de primera clase de moda 40 ps. bombasi americano 6 ps. vara, y en fin: el todo de los articulos es costumbre de la casa, venderlos por precios tan baratos que dejen complacidas á las personas que quieran comprar. p6 e24

Moneda metalica corriente. Hay para dar á reditos en los terminos singuientes-Con hipoteca de fincas y terrenos centrales el 1 p. $ id id fuera de 20 cuadras casi como sobre fondos publicos el 1 1/2 p $ Ocurrase calle cuyo 113. p3 e25

Al comercio Desde la fecha hasta el dia 1° de Mayo próximo, todas las personas que compren efectos al contado en la nueva libreria Inglesa, 75 San Martin, tendrán las siguientes rebajas: la del cinco por ciento en las compras desde 200 hasta 1000 pesos m/c y del 10 % en las compras de 1000 pesos m/c para arriba. Aay un surtido inmejorable de articulos de escritorio, articulos de lujo, necesarios de viaje, perfumeria etc. todo de las mejores fábricas, donde todos hallarán lo que necesiten á infimos precios, 75 San Martin 7 75.

AGENCIA GENERAL DE COMISNES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D' MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

FILTROS PARA PURIFIGAR
Y limpiar el agua del rio, de pozo y de aljibe.
¡¡A 30 pesos!!

Depósitos:—Calle de las Piedras 50. Botica de Rafael Amoedo, Independencia 183. Botica de J. Lasarte Belgrano 264, (plaza Monserrat) Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579, (plaza Lorea) Botica del Siglo Tucuman esquina Esmeralda, calle de Florida 7 y 9, Botica de Miguel Puiggari Victoria Botica Europea Florida 317 y 319, p6 e24

Baratillo de muebles Se vende una porcion de muebles de todas clases y de uso por cambiar de negocio; hay algunos cristales, loza, lámparas, relojes y otros objetos, Belgrano 340. p8 e22

Pasto y Carro.

En la Chacra conocida por de Medrano hay do parvas en venta. Se precisa con carro de caballos en buen uso solo pero con guarniciones, para tratar en la ca calle de Reconquista núm 37. p5 e25.

Se desea saber el paradero del joven Dn. José Agustin de Ortuzar, natural de Ereño Señorio de Vizcaya, para informarle de algunos asuntos de su familia que le interesan.

Ocurran á la tienda de Dn. Francisco Montero calle de Chacabuco núm. 53. p5 e25.

Dña. Rosa Bernardez.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Enero de 1868.

Dña. Manuela y D. Ramon Bernardez hermanos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á los funerales que por dicha finada se han de celebrar el Miércoles 29 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 11 1/2 de la mañana, favor que quedarán muy agradecidos, siendo esta la única invitacion. p4 e25

Edicto Judicial

Habiéndose presentado D. Salvador Hernandez ofreciendo producir informacion para acreditar la propiedad de una casa y terreno situado en el pueblo de las Conchas, por compra que hizo á D. Luis Fernando Otero, quien á su vez la hubo de D. Ciprinno Gonzalez, cuyos titulos se han estraviado, el señor Juez ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Enero 20 de 1868.—De conformidad con el agente Fiscal, recibase la informacion que se ofrece producir al tenor del interrogatorio inserto á fecha 12, con citacion de los herederos abintestados de D. Cipriano Gonzalez y D. Luis Fernando Otero que se hará por edictos, caso de ignorarse su domicilio, al primero ó segundo otro como se pide—Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Enero 21 de 1868.
p8 e24 Nemesio Zavaletty.

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para cuidar un chico, ocurra calle del Temple 137. p3 e2

El colera morbus Su naturaleza, síntomas y tratamiento curativo estratado del tratado sobre el colera que escribió en frances el Dr. Fabre con la receta de una bebida del Dr. Megendie para curarlo durante la epidemia Libreria Bolivar 42, 10 ps. p3 e25

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35	—	8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

Preparada por el vapor y concentrada en el vacio
POR GRIMAULT Y Ca. DE PARIS

Reune todas las ventajas por ser preparada de la mejor clase de Zarza y preparada de modo que el liquido ha conservado toda la efficacia de la raiz, la que en gran medida se pierde por los métodos ordinarios.

Así es que la Zarzaparrilla Parisiense es superior á cuantas otras preparaciones de su clase se han ofrecido al público hasta ahora; y vendiédose al mismo tiempo á un precio mui barato merece la preferencia en todos casos.

Cada frasco está acomañado de una instruccion impresa que esplica la preparacion y el método de usarla.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 102.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel.**

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES

de CAUVIN, de PARIS
55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Mondevideo: V. Garaicœchea, W. Cranwell y Cía y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

29—Calle de Lima—29

Casimires y paños de Elleuf.

Depósito de casimires y paños de provinencia directa de las fábricas de Elleuf.

Clases superiores y finas á precios muy equitativos. La venta se hace al contado con descuento de 15 %.

E. Delaunay.

Calle de Lima 29. p10 e18

Realizacion en baratura De todas las existencias en la tienda calle Chacabuco núm. 53, al pormenor ó en junto con accion al contrato por algunos años, el arriendo es módico, para tratar en la misma casa. p8 e28

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires à voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Enero.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1867.

La Comision Administradora.

A los reclamadores

Del cargamento de la fragata francesa

François Ir.

Procedente del Havre.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la mayor brevedad posible al escritorio de los señores Señorans y Fuzier, Recoba vieja 33 y 35, lancheros encargados de la descarga del "François Ir" para indicarles donde deben recibir las mercaderias que dicho buque trae á su órden. p15 e18

Nuevas Mensagerias
Argentinas

De la ciudad y Quilmes.

La empresa se obliga á entregar la correspondencia y encomiendas que se remita una hora despues de la llegada de cada diligencia.

Se admitirán abonos por mensualidades á 150 ps. m/c, viajando la ida y la vuelta.

Ocurran á la administracion calle de Moreno núm. 230. p10 e22

La Protegida
Para la Laguna de los Padres.

El mayoral y dueño de esta diligencia avisa al público, como á sus favorecedores y á sus amigos en particular, que habiendo establecido una nueva galera á los Montes Grandes y Tuyú que pasa por los puestos siguientes: Chascomús, Dolores, establecimiento de Lucares, estancia de Da. Manuela Diaz. casa de negocio de Da. Clara Goyetea, estancia de Don Agustin Lastra, San Lorenzo de Biasley, estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Susbiaurra Divisadero de Anchorena, casa de negocio de D. Pedro Erricaborde, Laguna Juancho, estancia de Don Martin Alzage, casa de negocio de Don Manuel Alejandro. id Seferino Anton, y Masedo, establecimiento de Don Alejandro Seluar.

Saldrá de Buenos Aires este carruage, de administracion calle de Potosi núm. 269, dias 11 y 25 y regresará los dias 16 y 30. p15 e19

NO MAS CÓLERA
Remedio del Dr. Guglielmi.

De Nápoles.

Nuevo preservativo y curativo del cólera.

El mas eficaz que se conoce, aprobadas por varias facultades de medicina de Francia, Italia, etc. etc.

Receta recibida espresamente por el último paquete para la **Botica y Drogueria del Indio.**

302 y 304—Rivadavia—308 y 310

El 70 % de enfermos salvados.

Le Roy La medicina curativa etc etc por Mr. Le Roy, traducida del francés segun la nueva ediccion francesa y seguida de un Apéndice Orijinal. Hay en venta este importante tratado en la libreria calle Bolivar núm. 42.

Vinos Finos de Oporto Recibimos por el brigue Portuges "Tigre" un grande surtido de Vinos finos de alto Douro, garantido lo vendemos á la mitad de su valor.

Douro do Porto 30 ps. Botella 300 Cajon Paraizo y Azcbedo 40 ps. id 450 id Alto Douro de 1840 50 ps. id 550 id. p15 e25

Diligencia para el Azul.
Mensagerias del Comercio

Administracion Calle Potosi 267

Los empresarios de esta mensagerias acen saber al Publico que á acausa del poco mobimiento de carga y pasageros para este destino se ven en la necesidad de suprimir dos salidas y seran desde la fecha como sigue Salidas de Buenos Ayres 7 15 23 30. y del Azul para esta 3 11 19 26.

Los Empresarios:
Goñi Cesio y Ca.
p8 e25

Se vende El almacen de comestibles de la calle de Salta núm 283 Se hace buen diario, Su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, para tratar en la misma casa. p3 e25

Al público El Procurador de núm que firma, avisa á sus clientes que todos los dias desde las doce hasta las cuatro de la tarde, estará en el escritorio que ofrece, calle Perú num. 102 (altos) donde recibirá sus órdenes.

Enero 15 de 1868.
Juan Bourrs.
p3 e25

Cambio de Domicilio
Eduardo Oltmann

245 Cangallo 245

Vive ahora calle Cangallo 245 esquina del Plata en los altos y sigue como antes en su ocupacion profecional. p5 e25

Al público. Avisamos á las personas que hayan dejado alhajas en nuestra plateria Rivadavia 595 y cuyo tiempo esceda de dos años pasen á recojerlas en el termino de 2 meses á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.

Buenos Aires, Enero 23 de 1868.
A. Podestá é hijo.
p6 E25.

Al comercio Tenemos el honor de avisar que hemos formado una sociedad comercial bajo la razon de Laferrére hermanos y la Blay la que tendrá su asiento en Buenos Aires calle Piedad num. 214 y en Burdeos calle Fondandége num. 181.

Alfonso de Laferrére--Lance Bloy--p. p. de Agusto de Laferriere-Alfonso de Laferrére. p3 e25.

Se alquila.
Frente al clud del Progreso.

Una casa para negocio de lugo tiene bastantes comodidades. Para tratar ocurran á los altos donde vive su propietaria. p10 e25

La Medicina curativa ó la disipada contra la causa de las enfermedades por M. Le Roy seguida de un Apendice orijinal, 1 t. Vendece en la Libreria call Bolivar 42. En la misma hay la coleccion de Recetas del Dr. Mandairti. p3 e25